

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Murcia		Facultad de Letras		30008236	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Grado		Ciencia y Tecnología Geográficas			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología Geográficas por la Universidad de Murcia					
RAMA DE CONOCIMIENTO			CONJUNTO		
Artes y Humanidades			No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS			NORMA HABILITACIÓN		
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
PASCUAL CANTOS GOMEZ			DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			29047506R		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
SONIA MADRID CANOVAS			VICERRECTORA DE ESTUDIOS		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			48392224V		
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
PASCUAL CANTOS GOMEZ			DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			29047506R		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.					
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO		TELÉFONO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5		30003	Murcia		600595628
E-MAIL		PROVINCIA			FAX
vicestudios@um.es		Murcia			868883506



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 20 de diciembre de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología Geográficas por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Humanidades	Sociología, antropología y geografía social y cultural

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Murcia

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
012	Universidad de Murcia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	162	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30008236	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
35	35	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	



45	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	72.0
RESTO DE AÑOS	36.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	36.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de los Ciencia y Tecnología Geográficas, particularmente en inglés con un nivel B1 de acuerdo con el MCER.
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.
CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.
CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.
CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.
CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.
CE6 - Identificar causas y efectos del calentamiento global, y proponer medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.



- CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).
- CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.
- CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).
- CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.
- CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.
- CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso a las enseñanzas oficiales de **Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas** por la Universidad de Murcia requerirá estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Como ya se ha indicado en el apartado 4.1 el perfil de ingreso del nuevo título se centrará en mantener a los alumnos y alumnas que habitualmente proceden de los bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, y además ampliar las opciones de perfiles relacionados con las Ciencias de la Tierra, buscando un equilibrio entre las diversas ramas del conocimiento. En esta línea, además de mantener los perfiles vinculados a la Sociedad del Conocimiento (docencia e investigación), Desarrollo Territorial, Planificación Territorial y Urbanística y Media Ambiente, se potencia el desarrollo de los aspectos digitales en la Geografía vinculados a la Tecnología Geográfica que se plantea como el centro de gravedad hacia el nuevo enfoque del Grado.

El **Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre**, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, modifica la Disposición final quinta de esa ley en referencia al calendario de implantación, de la siguiente manera:

6. El acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realizará de la siguiente forma:

a) Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de los alumnos que hayan obtenido el título de Bachiller serán los siguientes:

1) Quienes accedan con anterioridad al curso 2017/18 deberán haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad que establecía el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, o las pruebas establecidas en normativas anteriores con objeto similar.

2) Para quienes accedan en el curso 2017-2018 y hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, la calificación obtenida en la prueba que realicen los alumnos que quieran acceder a la universidad a la que se refiere el artículo 36.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, será la media aritmética de las calificaciones numéricas de cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales y, en su caso, de la materia Lengua Cooficial y Literatura, expresada en una escala de 0 a 10 con dos cifras decimales y redondeada a la centésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos, para que pueda ser tenida en cuenta en el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

La calificación para el acceso a estudios universitarios de este alumnado se calculará ponderando un 40 por 100 la calificación de la prueba señalada en el párrafo anterior y un 60 por 100 la calificación final de la etapa. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a cinco puntos. La calificación obtenida en cada una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de la prueba señalada anteriormente podrá ser tenida en cuenta para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando tenga lugar un procedimiento de concurrencia competitiva.

Según el Artículo 2.4.b) del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre podrá presentarse a la evaluación el alumnado que esté en posesión del título de Bachiller, así como los alumnos que se encuentren en alguna de las situaciones contempladas en la disposición adicional tercera del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, que dice lo siguiente:

Las universidades podrán adoptar como procedimiento de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cualquiera de los previstos en el artículo 10 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y entre ellos, la evaluación de conocimientos de determinadas materias relacionadas con las enseñanzas universitarias que pretendan cursarse.

Con objeto de garantizar la objetividad de las pruebas y la utilización eficiente de recursos, las universidades podrán utilizar para esta evaluación la calificación obtenida en las materias correspondientes en la evaluación final de Bachillerato. A estos efectos, los estudiantes en posesión de los títulos establecidos en los artículos 9.1 y 9.2 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán participar en las pruebas de dichas materias en la evaluación final de bachillerato y obtendrán una certificación oficial de la calificación obtenida.

Siendo esos estudiantes los siguientes:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o declarado equivalente.
2. Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos interna-



- cionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
3. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, o en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados o declarados equivalentes a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
 4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
 5. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

Según el Artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, además tendrán acceso a estudios universitarios oficiales de Grado:

- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Cumpliendo lo exigido y estipulado en el punto 3 del artículo 16 (sección 2ª del capítulo 14) del **Real Decreto 412/2014, de 6 de junio**, detallamos la prueba para el acceso de personas mayores de 40 años según su experiencia laboral o profesional. En el caso del grado en Ciencia y Tecnología Geográficas, la estructura de la prueba es la que realiza la universidad de murcia con carácter general para todos los títulos y que se detalla a continuación:

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a la Universidad de Murcia para las personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: la fase de valoración de la experiencia y la fase de entrevista personal

Fase de valoración de la experiencia

La valoración de la experiencia laboral y profesional se realizará teniendo en cuenta los siguientes referentes para cada experiencia laboral o profesional acreditada:

1. Afinidad de la experiencia laboral o profesional con la titulación de Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas relativa a los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza.
2. Nivel de competencia, según se establece en el Anexo II.
3. Tiempo de experiencia laboral y profesional.

Se valorará además la acreditación del conocimiento de idiomas mediante certificados oficiales admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).

Documentación necesaria para la valoración de la experiencia

La documentación acreditativa de la experiencia, que habrá de ser evaluada a los efectos de determinar si la misma habilita al solicitante para el acceso y, en su caso, admisión a unas enseñanzas concretas, será:

1. Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, o de la mutualidad a la que estuviera afiliado, o equivalente en el caso de organismos extranjeros, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación.
2. Los respectivos contratos de trabajo y prorrogas de los mismos, si procede, que acrediten la experiencia laboral del candidato o, en su caso, nombramiento de la Administración correspondiente.
3. Los trabajadores autónomos, por cuenta propia, o los encuadrados en régimen distinto del Régimen General de la Seguridad Social, deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado. El nivel de competencia corresponderá con lo estipulado en el Anexo II para trabajadores no encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social.
4. Certificados oficiales de nivel de conocimiento de idiomas admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).
5. Cualquier otra documentación que se establezca en la convocatoria.
6. El tribunal de las pruebas podrá solicitar a los candidatos aclaración sobre los méritos alegados.

Fase de entrevista personal



Los candidatos que obtengan en la fase de valoración de la experiencia una calificación de al menos 5 puntos deberán realizar una entrevista personal en la que el tribunal valorará y apreciará la madurez e idoneidad de cada candidato para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada.

De esta entrevista se derivará una calificación de apto o no apto.

Para una información más detallada sobre la prueba, se pueden visitar los siguientes enlaces:

•

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-40>

•

http://www.um.es/documents/877924/952920/Normativa+M40+CG+_aprob+2014-11-21.pdf/89474d57-012e-4228-a8fe-08c13f86c76c

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <https://www.um.es/web/universidad/estructura/servicios> y <https://www.um.es/web/vic-estudiantes-scu/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el **Consejo de Estudiantes** así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el **Defensor del Universitario**. Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (**Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado ADyV**) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (**COIE**) y el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SAIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la **Facultad de Letras**. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

También, como oferta general y primordial para el correcto desarrollo de nuestro programa de formación, la comunidad universitaria cuenta con un **campus virtual** integrado por las plataformas SUMA y el AULA VIRTUAL (basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI), donde el alumnado dispone de diversas herramientas telemáticas que nutren el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un entorno virtual. En esta plataforma de docencia virtual, se colgarán los contenidos de la asignatura, los exámenes, calendarios, avisos o mensajes personalizados, que serán necesarios para la adquisición de competencias y conceptos identificados en el Programa.

Un resumen de los amplios servicios que ofrecen ambas plataformas son los siguientes:

SUMA (Servicios de la Universidad de Murcia Abierta) es el portal institucional que facilita el acceso a los servicios y aplicaciones de las tecnologías de la información de la Universidad de Murcia.

Entre los servicios a los que se puede acceder en el portal SUMA destacan las siguientes:

- Consulta de expediente
- Servicios de Tarjeta Universitaria (TUI): solicitud y activación TUI, y obtención código QR
- Acceso al portal de Recursos Humanos
- Reserva de Aula de Libre Acceso
- Reserva de actividades e instalaciones deportivas
- Servicio de impresión centralizado (DALI)
- Acceso al Aula Virtual.
- Acceso a UMUBox.
- y muchos más...

El Aula Virtual institucional de la Universidad de Murcia es la plataforma oficial de docencia virtual (elearning) donde el profesorado y alumnado disponen de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las herramientas que se disponen en el Aula Virtual se destacan las siguientes:

- Guías Docentes, calendario, recursos y contenidos.
- Mensajes Privados
- Anuncios
- Foros
- Apúntate
- Tareas
- Exámenes, llamamientos de exámenes y calificaciones
- Videoconferencia web

La Universidad de Murcia cuenta con una **Unidad para la Calidad** creada para potenciar la calidad en todas las actividades que se desarrollen en el ámbito de su competencia, sirviendo de soporte al desarrollo de la política de calidad del equipo de gobierno, incorporando las actuaciones que, en materia de calidad, se deriven de la integración de la Universidad de Murcia en el Espacio Europeo de Educación Superior. Esta Unidad es la encargada del seguimiento de los Sistemas de Garantía de Calidad de todos los Centros de la Universidad de Murcia y sus actuaciones están orientadas a facilitar el seguimiento y acreditación de todos los títulos oficiales de Grado.

La Facultad de Letras dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) que vela por la mejora continua de las actividades docentes y administrativas del centro. El Coordinador de Calidad está ayudado en sus funciones por los Coordinadores de Titulación y la Comisión de Aseguramiento de Calidad se apoya en Comisiones de Titulación que analizan los temas específicos relativos a cada una de ellas.



Integrado en este sistema de Sistema de Garantía se organiza una semana de bienvenida en la que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso. La Facultad de Letras incluye actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos de primeros cursos. Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrollará un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les dará la bienvenida a la Facultad de Letras y al Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas y se les presentará a los coordinadores y profesores del mismo. En dicho acto se les informará de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

El Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso citados, establecerá un Plan de Acción Tutorial (PAT), desarrollado según los presupuestos del apuntados en el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Letras, específicamente con su capítulo seis «Orientación y aprendizaje». Este programa PAT se centrará en atender las necesidades del alumnado facilitando la adaptación e integración en el sistema universitario, el desarrollo de la carrera potenciando sus fortalezas y posibilitando la mejora de sus debilidades, la transición al mundo del trabajo y la formación continua, el acceso al plan de estudios y la clarificación necesaria de optatividad y salidas profesionales. Concretamente, este programa de orientación y tutoría integrará las siguientes cuatro acciones, que se llevarán a cabo a lo largo de cada curso académico:

1. El programa de acogida, mediante el cual el alumnado de nuevo ingreso, en un ambiente distendido, conocerá el funcionamiento de la universidad, los distintos servicios universitarios, el uso básico del Aula Virtual, a los responsables del centro, así como del grado (dirección, coordinadores del grado y calidad), la organización general del grado, así como sus asignaturas, entre otras cuestiones.
2. El programa de orientación profesional, mediante el cual el alumnado de los distintos cursos podrá asistir a las charlas organizadas para tal efecto, así como a los distintos cursos gratuitos ofertados por el COIE, que se estructuran en talleres para el desarrollo de competencias profesionales, talleres de empleo y talleres de competencias digitales.
3. El programa de orientación sobre el Trabajo Fin de Grado, el cual se articulará en dos sesiones: la primera centrada en cuestiones normativas, procedimiento y aspectos generales del TFG y la segunda en las peculiaridades del TFG del grado (guía docente, modalidades que se pueden realizar, evaluación, etc.).
4. El programa de formación continua, gracias a los distintos cursos gratuitos ofertados por el COIE, así como mediante la asistencia a charlas de ponentes invitados, cursos o seminarios de diversa índole, organizados por los servicios de la universidad, por la Facultad de Letras y el Departamento de Geografía.

El **SIU** (Servicio de Información Universitario), junto con el Vicerrectorado que en cada momento tenga atribuidas las competencias en materia de gestión de estudios oficiales, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

Los sistemas de apoyo y orientación más destacados son los siguientes:

1. **C.O.I.E.** Se trata de una oficina universitaria para canalizar la realización de prácticas extracurriculares en empresas. Su objetivo es facilitar a estudiantes y titulados el acceso al mercado de trabajo. El compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad, es proporcionar un servicio dinámico y de calidad, que responda a las necesidades de estudiantes, titulados y empresas.
2. **A.C.T.I.** Área científica y técnica de investigación.
3. **S.I.D.I** Servicio de Idiomas. El Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia ofrece a la comunidad universitaria y al público en general formación lingüística instrumental en varios idiomas. Los cursos del Servicio de Idiomas están coordinados por profesores de la Universidad de Murcia especialistas en la enseñanza de lenguas modernas y son impartidos por profesorado con formación específica en la enseñanza de idiomas. Todos los cursos están enfocados al aprendizaje instrumental de la lengua y la metodología empleada responde a los principios de los enfoques comunicativos.
4. **A.R.I** Área de Relaciones Internacionales. Tiene como objetivo principal la Internacionalización de la Universidad de Murcia y dar cobertura a los programas de movilidad internacional de nuestros estudiantes. Mediante las siguientes acciones: a) gestión de programas interuniversitarios informando sobre las posibilidades existentes en cada momento; b) asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria en materia de programas de educación y formación internacionales; c) incrementando las posibilidades de Movilidad Internacional; d) favoreciendo y apoyando la Cooperación Internacional; e) dotando de mayor calidad las relaciones internacionales establecidas por la Universidad de Murcia; f) coordinando las acciones internacionales e institucionales con el resto de la Universidad de Murcia; g) organizando actividades destinadas a acoger a los estudiantes y profesores extranjeros que realicen una estancia en nuestra Universidad. Actualmente, el alumnado de la Titulación tiene la posibilidad de acogerse al Programa Erasmus Plus o al programa ILA para cursar un cuatrimestre completo en diversas universidades europeas o latinoamericanas respectivamente; asimismo, también lo puede hacer al ISEP (International Student Exchange Program). El programa permite la movilidad de estudiantes de pregrado y posgrado entre la Universidad de Murcia y más de 120 instituciones de los Estados Unidos, incluyendo una oferta que abarca la mayoría de las áreas de estudio.
5. **SICUE** es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios que permite cursar un cuatrimestre o un año completo en otra universidad española, con garantías de reconocimiento académico y aprovechamiento de los estudios realizados semejantes a los de la Universidad de Murcia.
6. **ADYV**: Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Desde 1993 buscamos conseguir la integración de los alumnos en la vida universitaria y orientar sus pasos gracias a la atención tanto personal como colectiva que facilitamos. De igual manera nos preocupamos del bienestar psicosocial de profesores y personal de administración y servicios de la UMU. Esta oficina supone la oportunidad para el alumnado de resolver problemas relacionados con el aprovechamiento de la oferta docente desde el punto de vista pedagógico y, en el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, supone el nexo de mejora de comunicación entre éste y el profesorado, pues se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.
7. **ISEP** (International Student Exchange Program). ISEP es una red de más de 255 universidades repartidas por 39 países de todo el mundo, con 25 años de experiencia en el intercambio de estudiantes universitarios. El programa permite la movilidad de estudiantes de pre y postgrado entre la Universidad de Murcia y más de 120 instituciones de los Estados Unidos, incluyendo una oferta que abarca la mayoría de las áreas de estudio.
8. **Biblioteca Universitaria**. Informa de los procesos de uso y préstamo de los fondos bibliográficos y de los distintos servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece.
9. Otros: Información relativa al **Defensor del Universitario**, **Servicio de Actividades Deportivas (SAD)**, **CEUM** (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia).



10. **Sección de Relaciones Institucionales:** Este servicio presta tanto asesoramiento técnico como apoyo administrativo a las actuaciones de la Universidad de Murcia en sus relaciones con otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, formalizadas mediante convenios, tramitando y realizando su seguimiento activo, e informando de las acciones particulares que los mismos desarrollan

A continuación incluimos una descripción detallada de los servicios de apoyo más importantes:

1. SERVICIO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIO (SIU)

Misión

El objetivo primordial del Servicio de Información Universitario (S.I.U.) es gestionar y difundir información, con la finalidad de dirigir y orientar al ciudadano respecto de los servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, empleo, normativa, planes de estudios y actividades de la Universidad, así como de información de convocatorias de organismos oficiales, cursos de verano, fundamental y ampliamente los de la Universidad Internacional del Mar y de manera más general los del resto de universidades españolas. También otras informaciones que si bien no son las que suele generar la universidad de manera directa, si están muy relacionadas con la vida universitaria: vivienda, cultura y ocio.

En general podemos decir que el Servicio de Información Universitario pretende incrementar los flujos informativos entre todos los miembros de nuestra Comunidad Universitaria, así como la difusión de la Universidad de Murcia en nuestro entorno más inmediato, a través no solo de nuestras oficinas de atención al público, sino también con nuestras actuaciones con centros de secundaria y ayuntamientos, redes sociales y por supuesto, la página web de la Universidad de Murcia.

Tareas que realiza

a) Agenda de actividades

La Agenda de actividades de la Universidad de Murcia es el vehículo a través del cual difundimos las actividades de nuestra institución. Da la posibilidad de consultar los eventos en cuatro vistas distintas: día, semana, mes y por tipo de actividad.

b) Gestión web

En los últimos cursos el SIU, tras el rediseño de la web universitaria, ha adaptado la gran mayoría de la web a la nueva versión de su imagen corporativa, dentro del marco del proyecto ARANEO, proyecto cuyo objetivo final es facilitar la autogestión web de las unidades universitarias que lo deseen a través de la implantación masiva del gestor de contenidos LIFERAY.

Una de las tareas incorporadas en los últimos años directamente relacionada con la implantación del proyecto ARANEO es la formación de usuarios en habilidades para la autogestión de sus sitios mediante LIFERAY. Esa actividad estriba en la realización periódica de cursos de formación de nueve horas de duración repartidas en tres días. Ese curso se complementa con la creación de herramientas online de ayuda a estos usuarios y la tele-asistencia telefónica para éstos

c) Promoción de la Universidad

d) Tú Decides

Este es un proyecto para el desarrollo e implementación de una herramienta virtual para la simulación de acciones de reconocimiento de asignaturas y créditos para los traslados de alumnos universitarios entre distintas titulaciones de la Universidad de Murcia. Debido a la gran cantidad de consultas de este tipo que llega al Servicio de Información Universitario, se creó esta herramienta para conseguir solucionar sus dudas, así como implementar una base de datos que sirva para la comunidad universitaria en general. No es una herramienta de reconocimiento oficial, sino meramente orientativa. La disponibilidad de Grados y materias estará sujeta a la entrega de la información para la alimentación del sistema por parte de cada uno de los Centros de la Universidad de Murcia.

e) Listas de distribución

Mediante el servicio de listas de distribución pretendemos acercar a través del correo electrónico las noticias que periódicamente se extraen de diversos medios. Gestionadas por el Servicio de Información Universitario como herramienta de comunicación de noticias y actividades generadas por la Universidad de Murcia y que pueden resultar de interés.

f) Grupos y redes

Encontramos dos grupos, SIOU y Red SIJ:

SIOU: El grupo de trabajo SIOU reúne a técnicos de los Servicios de Información y Orientación de la mayoría de las universidades españolas, con los objetivos de potenciar e identificar los rasgos esenciales los Servicios de Información. El SIU de la Universidad de Murcia, como miembro fundador, pertenece al mismo desde sus inicios, habiendo participado en la organización de dos encuentros de trabajo, así como en su gestión durante dos periodos en el equipo coordinador del mismo.

Red SIJ: La Red de Servicios de Información Juvenil integran todos aquellos servicios que independientemente de su tipología están reconocidos y censados de una manera oficial. El SIU, como servicio de información universitario, pertenece a la misma. La Red de SIJ de la Región de Murcia tiene los siguientes objetivos: (i) la difusión sistemática y coordinada de una información juvenil amplia y actualizada en la Región; (ii) garantizar que la prestación de los Servicios de Información Juvenil se desarrolla en unas condiciones técnicas adecuadas; (iii) coordinar y aprovechar con eficacia los recursos existentes en relación con la información juvenil.

g) Consultas

Se pueden realizar consultas de forma presencial (en las oficinas de los Campus de La Merced, Espinardo, San Javier y/o Lorca), de forma telefónica, a través del chat o empleando un formulario.

2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y VOLUNTARIADO (ADYV)

Pretende dar respuesta a una serie de necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar y social. También se encarga de buscar soluciones jurídicas a problemas cotidianos relacionados con el ámbito universitario. **Sus cometidos específicos se describen a continuación**



Unidad de Asesoramiento Psicológico

Consulta individual:

ADYV cuenta con un servicio de consulta psicológica individualizado que ofrece a la comunidad universitaria orientación sobre:

1. Asesoramiento psicológico.
2. Intervención en problemas de ansiedad.
3. Desarrollo de habilidades sociales, etc.

Es un servicio que se ofrece exclusivamente a los alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) de la Universidad de Murcia y que no tiene costes económicos.

Cursos para grupos reducidos sobre:

Control de ansiedad ante los exámenes.

Miedo a hablar en público.

Técnicas de relajación.

Fobia social.

Habilidades sociales

Unidad de Asesoramiento Pedagógico

Consulta individual:

ADYV tiene un servicio de asesoramiento pedagógico individualizado al que todos los miembros de la Universidad de Murcia (alumnos, profesores y personal de administración y servicios) pueden acudir sin ningún coste. En el caso de los estudiantes, el objetivo es proporcionar al alumno las habilidades necesarias para poder superar el curso y desarrollar sus capacidades, de manera que pueda abordar con mayores garantías de éxito las situaciones de aprendizaje que se le presentarán a lo largo de su carrera universitaria. Algunos de los temas que se suelen tratar son:

Entrenamiento en técnicas de estudio.

Orientación en preferencias profesionales centrada especialmente en los problemas surgidos a partir de la interrelación entre motivación, intereses y aptitudes.

Orientación vocacional.

Cursos para grupos reducidos de técnicas de estudio y mejora de la memoria para universitarios.

Unidad de Asesoramiento Jurídico

La necesidad de soluciones jurídicas a problemas cotidianos en la vida universitaria se plantea como un reto del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Es por ello que desde ADYV se presta un servicio de asesoramiento jurídico individualizado cuyo objetivo es orientar en todos los problemas de esta índole. Se trata de un servicio gratuito que se ofrece en exclusiva a la comunidad universitaria: alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS).

Asesoramiento individualizado:

En consulta individualizada (presencial, a través del sistema de cita previa), vía e-mail o por teléfono se pueden plantear las dudas e interrogantes relacionados con una amplia variedad de temas:

- Resolución de problemas en trámites administrativos.
- Resolución de problemas propiamente jurídicos sin intervención judicial.
- Discapacidad - Subvenciones y disposiciones legales.
- Asesoramiento laboral.
- Autoempleo
- Otros temas de interés:
 1. Promociones y cooperativas de viviendas para jóvenes.
 2. Ayudas y subvenciones para la adquisición de tu primera vivienda.
 3. Plan de Vivienda Municipal.
 4. Guía sobre compraventa de viviendas (Ministerio de Justicia).



5. Servicio de Vivienda del Ayuntamiento de Murcia.

Apoyo a proyectos:

Con el objetivo último de ofrecer un servicio de asesoramiento y orientación lo más amplio y completo posible, en ADYV se tramitan diversos proyectos relacionados con la integración socioacadémica del alumnado con discapacidad, apoyo a la mujer, salud comunitaria (tabaquismo, alcohol, nutrición), etc. Desde la Unidad de Asesoramiento Jurídico se brinda un apoyo fundamental en la búsqueda de financiación "tanto pública como privada (instituciones, empresas, fundaciones, etc.)" para el desarrollo de estos proyectos.

Sala de Relajación

ADYV tiene también un servicio de sala de relajación, cuyas características son:

- Libre disposición mediante reserva de puesto
- Seis puestos con sillones anatómicos reclinables.
- Equipo de sonido individual y/o colectivo.
- Proyector de imágenes (estáticas o en movimiento) en pantalla gigante.
- Iluminación regulable en intensidad.
- Variedad de grabaciones y montajes audiovisuales específicos para relajación.

Tratamiento de ansiedad y estrés en la población universitaria:

A lo largo de los años de funcionamiento de este servicio se han venido constatando, mediante las consultas individuales, los altos niveles de ansiedad y estrés de la población universitaria en general. Estos niveles constituyen uno de los más graves y constantes problemas que padece, llegando a suponer de media anual el 63% de los motivos de consulta en ADYV. Como consecuencia de esta situación, hace ya varios años que se consideró establecer cursos de autoayuda para pequeños grupos sobre control de ansiedad ante los exámenes y técnicas de relajación. Se trataba de dotar a los interesados de repertorios de técnicas y hábitos de vida que impidiesen el desencadenamiento de niveles perjudiciales de ansiedad que tan negativamente influyen, entre otros ámbitos, en los resultados académicos. Desde entonces estos cursos se repiten varias veces durante el curso académico, con gran éxito de asistencia y una valoración cualitativa elevada.

Por otro lado, desde hace algún tiempo se detecta la necesidad de disponer de condiciones ambientales idóneas para la realización de las técnicas aprendidas; condiciones ambientales que habitualmente no se suelen dar en el domicilio familiar (con más hermanos, habitaciones compartidas, etc.) o en pisos de estudiantes (con limitaciones de espacio, ruidos urbanos, etc.). Es por ello que desde ADYV finalmente se ha conseguido ofrecer a la comunidad universitaria una Sala de Relajación de Libre Acceso. En esta sala, mediante una simple reserva de hora, se puede disponer de un espacio con:

- Sillones reclinables especiales para relajación.
- Equipo de sonido, desde el que es posible recibir instrucciones con las diferentes técnicas de relajación y escuchar música especialmente preparada para favorecer ese estado.
- Cañón multimedia y pantalla gigante de proyección, que permiten contemplar escenas naturales especialmente recomendadas para relajación, en la medida en que favorecen el descanso visual y la relajación cognitiva.

3. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA. Informa de los procesos de uso y préstamo de los fondos bibliográficos y de los distintos servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece. **Sus cometidos específicos se describen a continuación**

Objetivos del servicio

La Biblioteca Universitaria es una unidad funcional que gestiona recursos documentales y bibliográficos mediante la planificación de una variada gama de servicios de información destinados a los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua (Reglamento del Servicio Universitario de Biblioteca, Art. 1). Su misión es garantizar el acceso a la información y documentación científica y técnica, que permita a la Universidad cumplir las funciones que le son propias, es decir, "realizar el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio" y expresamente, "la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura... y la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida". (Ley Orgánica 6/2001, título preliminar).

Los servicios prestados por la Biblioteca Universitaria se desarrollan de acuerdo con los compromisos adquiridos por las Universidades Españolas en "La Declaración de Bolonia de 19 de junio de 1999" y la convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior y Espacio Europeo de Investigación, favoreciendo los cambios estructurales necesarios para que la Universidad de Murcia cumpla sus objetivos en este proceso de integración (Reglamento del Servicio Universitario de Biblioteca, Preámbulo). Estos cambios están destinados a la transformación de la Biblioteca en un Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Docencia y la Investigación.

El CRAI/Biblioteca Universitaria concreta su misión en los siguientes objetivos que constituyen la base de los servicios que presta:

- Contribuir a la innovación docente y a la investigación según las directrices de la Universidad.
- Contribuir a la integración de los servicios de la Universidad que tengan una relación directa con el aprendizaje, la docencia y la investigación desarrollando una estrategia común para la gestión de la información y el conocimiento.
- Posibilitar el acceso a toda la información y documentación de una forma fácil, rápida y organizada.
- Programar el crecimiento de las distintas colecciones bibliográficas y documentales en cualquier soporte.
- Proporcionar a los estudiantes una experiencia de aprendizaje total.
- Proporcionar al PDI un marco de apoyo para el desarrollo de su actividad docente e investigadora.
- Diseñar, implementar y programar actividades académicas y eventos especiales.
- Concentrar servicios, para que sean más adecuados a necesidades de la comunidad universitaria siguiendo compromisos de calidad y sostenibilidad.
- Optimizar el uso de los recursos y reducir la burocracia en beneficio del usuario.
- Ser un valor añadido a la calidad de la docencia y la investigación de la Universidad.



Para cumplir sus objetivos de forma óptima la Biblioteca deberá:

- Disponer de un equipamiento singular y único. Debe poder organizar actividades curriculares y extracurriculares de las diferentes comunidades de usuarios que integran el campus.
- Disponer de personal con perfiles más polivalentes y flexibles, y preparados para realizar una mejor gestión del conocimiento, aplicando criterios actuales de desempeño.
- Ser flexible para poder asumir e implementar nuevos servicios y poder abandonar aquellos que ya no sean significativos.

Principales servicios

La Biblioteca presta una variada gama de servicios que en la mayoría de los casos pueden solicitarse a través de Internet.

Instalaciones y Equipamientos

- Salas de Lectura, cabinas de trabajo en grupo (CTG), salas de ordenadores, e instalaciones y equipos para diversos fines como consultas de bibliografía, estudio e investigación y elaboración de trabajos, equipadas con tecnología WI-FI.
- Sala de estudio 24 h.
- Laboratorios de idiomas.
- Salas polivalentes y/o de formación.
- Buzones de autodevolución de préstamos.
- Sistemas de autopréstamo RFID.
- Préstamo de ordenadores portátiles.
- Sistemas de impresión en red. (ALAS).
- Escáner y fotocopiadoras.
- Equipos para personas con discapacidad.
- Contenedores de residuos (papel, plásticos y orgánico).

Información Bibliográfica e Institucional

- Consultas sobre instalaciones y servicios de la Universidad y de la Biblioteca.
- Consultas en los mostradores de atención a usuarios o dirigidas a bibliotecarios temáticos.
- Acceso a la Biblioteca Digital (revistas, bases de datos, libros electrónicos, tesis doctorales).
- Acceso a catálogos especializados de la Biblioteca.
- Boletines de Novedades.
- Consulta en línea: Pregunte al Bibliotecario, Chat "Biblioteca en línea".
- Acceso a nuestros servicios mediante redes sociales.

Adquisición de bibliografía docente y de investigación para PDI y gestión de sugerencias de compra o desideratas para el resto de usuarios

- Obtención de documentos mediante intercambio científico.

Depósito digital de documentos (DIGITUM)

- Autoarchivo de documentos para PDI.
- Creación de colecciones digitales y metadatos.
- Recolección en buscadores nacionales e internacionales en acceso abierto.

Consulta y Préstamo de Documentos

- Consulta de las colecciones de la Biblioteca incluidas las colecciones especiales.
- Préstamo a domicilio, renovaciones y reservas en sus distintas modalidades.
- Préstamo Intercampus para determinados colectivos.

Préstamo Interbibliotecario

- Obtención de documentos de otras bibliotecas, centros de documentación u organismos oficiales, a nivel nacional e internacional, servidos al usuario en formato impreso, digital o electrónico.

Formación de Usuarios (CI2)

- Formación dirigida a distintos usuarios de la Biblioteca, mediante programaciones anuales.
- Cursos introductorios para alumnos de nuevo ingreso.
- Sesiones avanzadas.

Servicios especiales para personas con discapacidad

- Se ofrecen estas facilidades tanto a nivel de instalaciones como en uso de equipos y condiciones especiales de préstamo.

4. SIDI (SERVICIO DE IDIOMAS). Información sobre cursos de idiomas y certificaciones oficiales de idiomas que pueden realizar los miembros de la comunidad universitaria. **Sus cometidos específicos se describen a continuación**

El Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia ofrece a la comunidad universitaria formación lingüística instrumental en varios idiomas. Todos los cursos están enfocados al aprendizaje instrumental de la lengua y la metodología empleada responde a los principios de los enfoques comunicativos.

Cursos de idiomas



El Servicio de Idiomas ofrece a la comunidad universitaria y al público en general formación lingüística en los siguientes idiomas: Alemán, Español, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués y Ruso. Los cursos de idiomas tienen un total de 60 horas lectivas y se imparten en dos sesiones semanales de dos horas cada una. Los grupos tendrán un máximo de 25 alumnos por clase. La superación de estos cursos se podrán reconocer como 4,5 créditos de libre configuración ó 2 créditos CRAU

Cursos de preparación para exámenes oficiales

El Servicio de Idiomas ofrece a todos aquellos interesados en presentarse a los exámenes para la obtención de los Diplomas Oficiales, cursos que tienen como objetivo familiarizar a los candidatos con la estructura y contenidos de las pruebas de las siguientes instituciones: Cambridge University (Inglés), Goethe Institut (Alemán), Instituto Cervantes (Español) y Alliance Française (Francés). Estos cursos se imparten en una sesión de dos o tres horas por semana y tendrán un máximo de 20 alumnos por clase.

Cursos de conversación

El Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia ofrece a la comunidad universitaria y al público en general cursos de conversación enfocados al desarrollo de las habilidades comunicativas orales (comprensión, producción e interacción). Estos cursos se imparten en una sesión de dos horas por semana y tendrán un máximo de 10 alumnos por clase.

Cursos de español como lengua extranjera

- Cursos de Lengua Española
- Cursos Intensivos para Erasmus
- Curso de Lengua y Cultura Hispánica
- Cursos de Preparación para Exámenes Oficiales
- Cursos de Español a distancia

Acreditación nivel b1

La Universidad de Murcia organiza pruebas de dominio para aquellos que no puedan justificar de manera documental el conocimiento de los idiomas inglés, francés, alemán, italiano y español para extranjeros (nivel B1).

Destinatarios. Estas pruebas están dirigida a estudiantes o titulados universitarios que deseen acreditar su nivel de idioma (B1) dentro del ámbito universitario. Podrá presentarse a ellas cualquier persona que haya completado estudios universitarios o que esté realizando estudios que conduzcan a la obtención de una titulación universitaria.

Validez de la certificación. La Universidad de Murcia, a través del Servicio de Idiomas, ha sido acreditada para realizar los exámenes de dominio de inglés y francés B1 según el modelo ACLES. Los certificados que se emitan bajo esta acreditación tendrán validez en 46 universidades españolas que forman parte de ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior) y en 200 universidades europeas que forman parte de CERCLES (European Confederation of Language Centres in Higher Education). Están reconocidos por la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas).

Descripción de la prueba. El objetivo de esta prueba es certificar el conocimiento de una lengua extranjera en el nivel indicado independientemente de la formación. Los contenidos de la prueba corresponden a temas de interés general e implican la capacidad de utilizar el idioma de manera receptiva, productiva e interactiva en situaciones habituales, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar. La prueba consta de cuatro partes que se evalúan de manera independiente: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral. Tiene una duración total aproximada de 2 h. 30 minutos.

5. ARI (Área de relaciones internacionales. Responsable de los convenios y ayudas a la movilidad dentro de los programas nacionales e internacionales suscritos por la Universidad de Murcia. **Sus cometidos específicos se describen a continuación**

La misión del Servicio de Relaciones Internacionales es la Internacionalización de la Universidad de Murcia, mediante las siguientes acciones:

- Gestión de programas interuniversitarios informando sobre las posibilidades existentes en cada momento.
- Asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria en materia de programas de educación y formación internacionales.
- Incrementando las posibilidades de Movilidad Internacional.
- Favoreciendo y apoyando la Cooperación Internacional.
- Dotando de mayor calidad las relaciones internacionales establecidas por la Universidad de Murcia.
- Coordinando las acciones internacionales e institucionales con el resto de la Universidad de Murcia.
- Organizando actividades destinadas a acoger a los estudiantes y profesores extranjeros que realicen una estancia en nuestra Universidad.

Principales servicios

- Informar de los programas existentes en cada momento.
- Asesorar a la comunidad universitaria sobre programas de educación y formación internacionales
- Gestionar los programas interuniversitarios internacionales.
- Organizar actividades de acogida a los estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración internacionales que visiten la Universidad de Murcia.
- Conectar la Universidad de Murcia y la sociedad estableciendo los cauces pertinentes en acciones internacionales.
- Dotar de mayor calidad las relaciones internacionales establecidas por la UM, en especial las que impliquen movilidad.
- Favorecer y apoyar la Cooperación Internacional al Desarrollo

6. COIE (Centro de Orientación e Información en el Empleo). Facilita a los estudiantes y titulados el acceso al mercado de trabajo. **Sus cometidos específicos se describen a continuación.**

Compromisos. El COIE tiene los siguientes compromisos en su funcionamiento:



- Informar de todos los servicios, actividades y convocatorias del COIE por vía Web.
- Potenciar la gestión de los servicios del COIE dirigida a alumnos/titulados y a empresas/entidades por vía telemática.
- Potenciar el contacto con empresas y entidades a través de las distintas actividades del COIE.
- Desarrollar las entrevistas de orientación profesional personalizadas en un plazo máximo de 15 días.
- Potenciar la adquisición de competencias profesionales a los alumnos y titulados a través del Programa de Formación del COIE.
- Ofertar en cada curso académico charlas sobre orientación profesional y estrategias para la búsqueda de empleo en Facultades y Escuelas de la Universidad de Murcia.
- Promocionar las prácticas profesionales a través de los Convenios de Cooperación Educativa para alumnos y empresas/entidades.
- Reducción de los tiempos destinados a los procesos de gestión de los candidatos y ofertas de prácticas.
- Aumentar el número de entidades que realizan ofertas de empleo para titulados universitarios.
- Reducir el tiempo en la gestión, preselección y remisión de candidatos a las empresas/entidades.
- Recoger información sobre demandas de empleadores e inserción laboral de titulados.

Servicios

- Atención al interesado de forma inmediata e individualizada.
- Orientación profesional: entrevistas individualizadas y actividades grupales.
- Formación para el desarrollo de competencias profesionales.
- Organización de actividades para el contacto de alumnos y titulados con empresas.
- Desarrollo de acciones para el fomento de las relaciones entre Universidad y empresa.
- Gestión de prácticas para alumnos en empresas y entidades.
- Gestión de ofertas de empleo para titulados en empresas y entidades.
- Realización de informes sobre inserción, demandas de los empleadores y demás aspectos relacionados con la empleabilidad.
- Información a Facultades y Escuelas sobre aspectos relacionados con la empleabilidad de alumnos y titulados.

7. DEFENSOR DEL UNIVERSITARIO. Sus cometidos específicos se describen a continuación.

Misión

El Defensor del Universitario es elegido por el Claustro, entre profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios o profesores contratados doctores con contrato fijo en servicio activo en la Universidad de Murcia. Su función es velar por el respeto a los derechos y las libertades de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, dentro del ámbito docente y administrativo de la institución universitaria.

El Defensor del Universitario puede asumir tareas de mediación, conciliación y buenos oficios, promoviendo especialmente la convivencia, la cultura de la ética, la corresponsabilidad y las buenas prácticas. Además, puede supervisar la actividad administrativa y académica de la Universidad, en lo que tenga relación con el posible quebrantamiento de derechos reconocidos en los Estatutos, para evitar situaciones de indefensión y actuaciones arbitrarias.

También puede formular recomendaciones a las instancias correspondientes, dirigidas a eliminar las deficiencias detectadas. En algunos casos esa recomendación es simplemente un recordatorio de la obligación de cumplir la normativa. En otros, se trata de sugerencias de interpretación de las normas, de modificación de las mismas o de introducción de nueva normativa que permita mejorar la calidad del Servicio Público o la salvaguarda de los derechos.

Sus actuaciones no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia y autonomía, imparcialidad, ponderación y respeto a la confidencialidad.

Consultas

Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que quiera *plantearnos alguna consulta o necesite asesoramiento, dentro del ámbito de actuación del Defensor del Universitario*, puede trasladárnosla por teléfono, carta, email o presentándose en la Oficina.

Quejas

En la oficina del Defensor del Universitario se recibirán y atenderán las reclamaciones o quejas que sean planteadas por cualquier miembro de la Comunidad Universitaria. Las reclamaciones no pueden ser anónimas y deberán formularse mediante un escrito que se remitirá por correo ordinario, electrónico o presentándolas personalmente en la Oficina del Defensor, en el que deberán figurar los datos personales, teléfono de contacto y domicilio a efectos de comunicaciones. En ningún caso, las reclamaciones ante el Defensor del Universitario producirán la suspensión de los plazos señalados en la ley para presentar recursos. No se podrán admitir reclamaciones sobre las que esté pendiente un proceso jurisdiccional ni un expediente disciplinario administrativo.

Mediación

La mediación es una excelente manera de resolver conflictos interpersonales y es un procedimiento voluntario. Lo iniciará una de las partes y la Defensoría contactará con la otra parte en conflicto para saber si acepta la mediación. En caso afirmativo, se mantendrán sesiones de mediación para intentar llegar a un acuerdo. La aceptación de los acuerdos en un procedimiento de mediación es voluntaria para las partes. Caso de que se alcance un acuerdo, la Defensoría velará por su cumplimiento.

8. SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS (SAD). Sus cometidos específicos se describen a continuación.

Presentación

La Universidad de Murcia, a través del Servicio de Actividades Deportivas, está comprometida con el objetivo de que los miembros de la comunidad universitaria encuentren su oportunidad de conectar con del deporte, ya sea para entretenimiento o competición, y que su práctica le acompañe a lo largo de su estancia en la misma.

Actividades.

Gimnasio Universitario

Práctica libre



- **UMU deporte**
- **Piscina Universitaria**
- **UMU fitness**
- **Otras actividades**

Instalaciones deportivas

La Universidad de Murcia se esfuerza en mantener y ampliar sus instalaciones deportivas para ofrecer a la comunidad universitaria espacios deportivos de la más alta calidad.

El **Recinto Deportivo Campus de Espinardo**, ofrece espacios adecuados para casi todos los deportes y es donde se encuentran situadas las oficinas del Servicio de Actividades Deportivas y el Centro de Medicina del Deporte. Cuenta con las siguientes instalaciones:

- 5 pistas de tenis.
- 5 pistas de pádel.
- 1 frontón.
- 1 pabellón polideportivo (pista para fútbol sala, balonmano, baloncesto, voleibol, bádminton).
- 3 pistas polideportivas (fútbol sala, balonmano, voleibol, baloncesto).
- 3 campos de fútbol de hierba artificial (fútbol 11, fútbol 7 y fútbol 5).
- 2 pistas de squash / tenis de mesa.
- 1 rocódromo para escalada deportiva.
- 3 salas polivalentes.
- 1 gimnasio.

La **piscina universitaria** está situada en el Campus de Espinardo, frente a la Facultad de Psicología y es gestionada por la empresa concesionaria, bajo supervisión del Servicio de Actividades Deportivas. Cuenta con un vaso de 25 metros y 8 calles, sauna y sala de masajes, donde se realizan múltiples actividades y servicios.

Competiciones. En la Universidad de Murcia podrás competir con otros miembros de tu misma comunidad universitaria en las Competiciones Internas que organizamos (Bienvenida Universitaria, Torneo Rector, Torneo Intercentros y Carrera Popular) y también representar la en Competiciones Externas con otras Universidades en el Campeonato Autonómico de Deporte Universitario CADU y en el Campeonato de España Universitario CEU, si formas parte de la Selección Deportiva de la Universidad de Murcia.

Créditos deportivos. Toda la actividad deportiva supervisada se computará para que, al finalizar el curso académico, se emita el certificado que lo acredite. Por cada 25 horas de actividad deportiva podrás conseguir un crédito CRAU según normativa en vigor. Si tu titulación está adaptada al EEES, se pueden realizar hasta 6 Créditos CRAU del correspondiente plan de estudios por actividades deportivas supervisadas por el Servicio de Actividades Deportivas; se reconocen hasta 3 créditos por curso académico.

9. CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEUM)

El CEUM (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia) es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia. Se trata de una estructura entorno a la cual los representantes de alumnos pueden debatir todos aquellos temas que afectan a los estudiantes a nivel general de la Universidad. El CEUM está compuesto por las delegaciones de alumnos de cada facultad y escuela, así como por representantes en el Claustro Universitario. De sus opiniones y decisiones salen las líneas de actuación para llevar a cabo la defensa efectiva de los derechos de los estudiantes.

10. SECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

La Sección de Relaciones Institucionales presta apoyo técnico y administrativo a la comunidad universitaria en la tramitación y seguimiento de las propuestas de convenios de colaboración, de acuerdo con lo establecido en las Normas de Tramitación, aprobación y seguimiento de convenios de colaboración de la Universidad de Murcia (aprobadas por Consejo de Gobierno el 24 de octubre de 2008). Dichas normas establecen el procedimiento y garantías para la formalización de los convenios iniciados por los integrantes de la Comunidad Universitaria.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma. Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no



puedan ser reconocidos. Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su "**Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**" aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011, 6 de julio de 2012 y **28 de octubre de 2016**.

Por su parte, la Facultad de Letras cumple, con los Reales Decretos previamente mencionados, y con el Reglamento de la Universidad, del siguiente modo.

La Facultad de Letras dispone de una Comisión de Reconocimiento Académico para Estudios de Grado constituida de acuerdo a los términos establecidos por los Estatutos de la Universidad de Murcia y por el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Letras. Su composición, que sigue las recomendaciones del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del centro, incluye representantes de todos los grupos de interés. Esta comisión tiene como labor principal estudiar las solicitudes de reconocimiento y elaborar las propuestas de reconocimiento que estime apropiadas, de acuerdo con los créditos cursados en la titulación de origen del solicitante y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino. Las propuestas realizadas por la comisión son posteriormente resueltas por el Decano del centro.

Según el caso de que se trate, el trabajo que lleva a cabo esta comisión se desarrolla atendiendo a las siguientes directrices:

Reconocimiento de créditos de formación básica de la misma rama. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título (36 ECTS en este caso), correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. El número máximo de créditos reconocidos será el cursado en la titulación de origen. En cualquier caso el Trabajo Fin de Grado nunca podrá ser objeto de reconocimiento académico, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

Reconocimiento de créditos de formación básica de otras ramas de conocimiento del título de destino, obligatorias, optativas y prácticas externas:

a) Para el reconocimiento de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la titulación de destino, la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

b) Se procederá de igual modo para las materias obligatorias, optativas y las prácticas externas, no pudiéndose realizar reconocimiento parcial de una asignatura de destino.

Reconocimiento de experiencia laboral o profesional acreditada o de enseñanzas no oficiales. La experiencia Laboral o profesional podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, debidamente acreditadas, tenga correspondencia con las competencias de las materias en la titulación de destino. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

Reconocimiento de estudios en casos de movilidad. En este caso el reconocimiento se produce antes del desplazamiento del estudiante haciendo constar claramente qué asignaturas, cursos y créditos componen los mismos, permitiéndose su modificación posterior, de manera que a su regreso no haya ninguna duda en el reconocimiento de los estudios que hayan sido superados en la universidad de destino. En todo momento, se podrá considerar un curso académico equivalente a 60 créditos.

Reconocimiento de los títulos extranjeros. En este caso es la UMU que, de acuerdo con la legislación vigente, es competente para resolver la homologación de títulos extranjeros aplicando las normas que para ello tiene definidas.

Reconocimiento de créditos por estudios no universitarios. En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de acuerdo con los criterios y directrices que fije el Gobierno, la Universidad de Murcia podrá reconocer validez académica a las enseñanzas artísticas superiores, a la formación profesional de grado superior, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y a las enseñanzas deportivas de grado superior.

Reconocimiento de Créditos en Actividades Universitarias (CRAU). Viene definido en el "**Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de Titulaciones de Grado por la realización de actividades universi-**



tarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU) de la Universidad de Murcia". El presente Reglamento tiene como objeto regular el reconocimiento académico de créditos (en adelante CRAU) a los estudiantes de titulaciones de Grado por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, conforme lo establecido en los artículos 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y 12.8 del Real Decreto 1.393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Los estudiantes matriculados en estudios de Grado podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursados.

PLAZOS Y SOLICITUD

La presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución y notificación al interesado de las mismas, coincidirán con las fechas establecidas por la Universidad de Murcia en sus "Instrucciones y Normas de Matrícula para cada curso académico", excepto los supuestos contemplados en el artículo 7.1 que se regirán por lo establecido en la "**Norma de acceso al grado desde las diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas e ingenierías correspondientes a la anterior ordenación**".

La solicitud se presentará en la secretaría del centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en modelo unificado de la Universidad de Murcia

EFFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
2. La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos de aquéllas.
3. No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y los obtenidos en enseñanzas no oficiales, no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
4. Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 del "**Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**", se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No procede.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases de teoría.
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.
Clase práctica en aula.
Tutorías.
Trabajo de campo.
Elaboración y presentación escrita de la memoria del Trabajo Fin de Grado.
Actividad desarrollada en empresas, instituciones u organismos.
Desarrollo de la memoria de prácticas externas.
Trabajo autónomo del alumno.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.
Prácticas de laboratorio. Realización de trabajos y ensayos experimentales dirigidos y supervisados por el profesor en un espacio dotado de instrumental específico para ello.
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.
Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
Programación por parte del profesorado de las sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.
Prueba oral (examen): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.
Asistencia y participación en clase.
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.
Asistencia a las salidas de campo.
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.



Procedimientos de observación del trabajo del estudiante. El profesor tendrá en cuenta la participación del alumno en clase, su implicación en actividades realizadas y el cumplimiento de plazos establecidos para su ejecución.		
Valoración de la memoria del Trabajo Fin de Grado por parte de la Comisión Evaluadora.		
Valoración de la exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado por parte de la Comisión Evaluadora.		
Informe del tutor profesional sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la empresa o institución donde el alumno realiza las prácticas externas.		
Memoria final elaborada por el alumno con indicación de las tareas realizadas durante el desarrollo de las prácticas externas.		
Informe del tutor académico de prácticas externas.		
Informe del tutor sobre el Trabajo Fin de Grado.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología e información geográfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante obtendrá un conocimiento general de algunas de las tecnologías utilizadas para obtener información geográfica, así como de los programas y las estructuras de datos utilizados para manejarla. El estudiante aprenderá también los principios básicos de la representación de datos. Así, esta asignatura servirá de introducción a otras en las que se desarrollarán los aspectos tecnológicos y de ciencia de la información geográfica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Datos, información y conocimiento. • Tipos de variables. • Naturaleza de los datos espaciales y su posicionamiento sobre la superficie terrestre. • Estructuras de datos y estructuras de datos espaciales. • Sistemas de Información Geográfica: Almacenamiento, visualización y análisis de información geográfica. • Sistemas GNSS. • Teledetección: Obtención y tratamiento de imágenes. • Radar y Lidar. • La explosión de los datos y la Geografía colaborativa. • Hacia el nuevo concepto de la ciencia de datos espaciales, el científico de datos espaciales y <i>SpatialBigData</i>. Introducción a R como herramienta de análisis y visualización de datos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.		
CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	30	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		



Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	80.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA FÍSICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de geografía física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos adquirirán los conceptos básicos de la Geografía Física y sus ramas (Geomorfología, Climatología, Hidrogeografía y Biogeografía) en un ámbito global, sin olvidar los ejemplos cercanos a través de salidas de campo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La Tierra como sistema dinámico. • Estructura y composición de la Tierra. Tectónica de placas y evolución de los continentes • Condicionantes estructurales del relieve terrestre. • Grandes conjuntos morfoestructurales • La energía solar y la atmósfera • La hidrosfera • La interacción suelo-agua-seres vivos y sus fundamentos físico-químicos: grandes sistemas naturales de la Tierra 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	37	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	10	100



Clase práctica en aula.	2	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	8	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de laboratorio. Realización de trabajos y ensayos experimentales dirigidos y supervisados por el profesor en un espacio dotado de instrumental específico para ello.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	30.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	20.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	20.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: CARTOGRAFÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cartografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer lo que es la Cartografía como ciencia y como ha resuelto los problemas de representación del espacio geográfico hasta la actualidad. • Conocer el lenguaje cartográfico para saber analizar e interpretar el material cartográfico 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.-Aproximación a la Cartografía. Fuentes para la obtención de información cartográfica. 2.-Los problemas de representación del espacio geográfico, forma y dimensiones: escala, red geodésica y proyecciones cartográficas 3.-El relieve y su representación cartográfica. 4.-Representación cartográfica de otros elementos del espacio geográfico. 5.-La Cartografía Española y el Mapa Topográfico Nacional (MTN) 6.- Cartografía temática 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.		
CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	17	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	30	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	20.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0



Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Al terminar esta asignatura el estudiante será capaz de utilizar las herramientas estadísticas básicas para análisis conjuntos de datos y resolver cuestiones de análisis territorial con la rigurosidad que estas herramientas proporcionan. Esta asignatura servirá además como introducción a la asignatura ¿Técnicas Avanzadas de Análisis de Datos Geográficos¿.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Estadística descriptiva y visualización de datos.
- Probabilidad.
- Técnicas de muestreo.
- Variables aleatorias y modelos de distribución.
- Inferencia estadística y contraste de hipótesis de variables continuas.
- Modelos lineales: Regresión y análisis de la varianza (ANOVA).
- Estadística con el programa R de análisis de datos.
- Aplicaciones al análisis de datos geográficos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.

CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Clase práctica en aula.	10	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.

Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.

Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.

Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0



Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de informática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta asignatura dotará a los estudiantes de las destrezas básicas para el manejo de ordenadores que le permitirán entender los conceptos más técnicos del almacenamiento, gestión y procesamiento de la información geográfica. De esta forma podrán realizar sin dificultad las prácticas de asignaturas posteriores.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la informática. • Componentes de un ordenador. • Conceptos básicos de Sistemas Operativos: Linux y Windows. • Software de propósito general: Procesadores de texto y hojas de cálculo. • Software científico. • Sistemas de Gestión de bases de datos. • Redes de computadoras. • Introducción a la programación con el lenguaje R: bucles, condicionales y funciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	37	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	80.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de geografía humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Definir los elementos humanos que forman y configuran el territorio. Explicar las relaciones que se establecen entre los diferentes elementos humanos del territorio. Analizar los procesos socio-territoriales desde una perspectiva temporal y espacial. Conocer los desequilibrios socio-económicos territoriales Identificar los tipos de impacto que generan las actividades humanas. Comprender la importancia del desarrollo sostenible y los efectos de la globalización. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Introducción a la Geografía Humana. Definición y contenido de la Geografía Humana. Caracterización del espacio Geográfico La población y su distribución espacial. El espacio rural: paisajes y actividades. Grandes sistemas agrarios. El espacio urbano: ciudades y sistemas de asentamientos. Dinámicas de la urbanización. Organización espacial del sistema económico. Globalización económica. Presiones humanas sobre el medio ambiente. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		



CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	37	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	10	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	20.0



Procedimientos de observación del trabajo del estudiante. El profesor tendrá en cuenta la participación del alumno en clase, su implicación en actividades realizadas y el cumplimiento de plazos establecidos para su ejecución.	0.0	20.0
NIVEL 2: CLIMATOLOGÍA GENERAL Y APLICADA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Climatología general y aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Los alumnos adquirirán los conceptos de la Climatología y se familiarizarán con los métodos y técnicas disponibles para el estudio de los problemas científicos y técnicos relacionados con la Climatología, enseñándoles su utilidad y posibilidades de aplicación en cada caso.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Radiación solar y balance energético global.
- Precipitación y evapotranspiración.
- La presión atmosférica y el viento.
- Circulación general de la atmósfera.
- Frentes y masas de aire.
- Los climas de la Tierra.
- Cambio climático y calentamiento global.
- Fuentes de información en climatología.
- Tratamiento estadístico de datos climáticos: homogeneización y control de calidad.
- Análisis y gestión de series climáticas temporales.
- Índices climáticos.
- Interpretación de mapas del tiempo y modelos de predicción meteorológica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.

CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.

CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.

CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.

CE6 - Identificar causas y efectos del calentamiento global, y proponer medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.

CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.

CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia



ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Tiempo Presente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las claves diacrónicas desde el siglo XIX hasta la actualidad, así como su dimensión espacial para profundizar en la diversidad histórica y cultural. • Identificar métodos y fuentes de información en Historia Contemporánea (catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas), así como documentos, transcripciones, resumirlos y catalogarlos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Concepto y periodización en Historia Contemporánea. • Tema 2. Procesos revolucionarios políticos e industriales. • Tema 3. Del liberalismo al nacionalismo. Nuevas potencias y desarrollo del capitalismo. Grandes potencias, nuevos imperios. • Tema 4. I Guerra Mundial. La revolución rusa. Periodo de Entreguerras. • Tema 5. La II Guerra Mundial. El mundo tras el conflicto. • Tema 6. De la crisis de los noventa al siglo XXI. Evolución política del Estado del Bienestar. Unión Europea. Estados Unidos y los mundos americanos. Asia y Pacífico. • Tema 7. La España Liberal (1833-1923). 		



- Tema 8. La crisis de entreguerras en España (1923-1939).
- Tema 9. La dictadura de Franco (1939-1975).
- Tema 10. La democracia (1975-Actualidad).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura se basa en el estudio de los principales acontecimientos políticos y procesos económicos, sociales y culturales relativos a la Historia Universal, de Europa y, sobre todo, de España durante los siglos XIX, XX y XXI.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.

CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.

CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.

CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.

CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	37	100
Clase práctica en aula.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.

Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.

Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas	20.0	100.0



por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.		
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
NIVEL 2: MÉTODOS SOCIOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DEL TERRITORIO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos sociológicos para el estudio del territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La asignatura tiene como objetivo iniciar al alumno/a en la metodología y las técnicas sociológicas para el estudio del territorio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Elementos teóricos para el análisis de la realidad social. La producción de conocimientos científicos sobre la realidad social. Métodos y técnicas cuantitativas. Métodos y técnicas cualitativas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El carácter práctico de la asignatura aconseja que el alumno/a tenga conocimientos de informática a nivel de usuario.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.		
CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	15	100
Clase práctica en aula.	15	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.

Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0

NIVEL 2: PATRIMONIO CULTURAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Patrimonio Cultural

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La asignatura tiene como objetivo prioritario dar a conocer al alumnado las posibilidades que ofrece el patrimonio cultural en nuestros días. Para ello se analizará lo que engloba realmente esta disciplina y se conocerán sus diversas formas a través del estudio de referentes patrimoniales concretos. A la vez se darán pautas para mostrar las implicaciones educativas, turísticas, económicas y sociales que el mismo tiene.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - El patrimonio cultural. Conceptos y principios para su conocimiento y aplicación. - Aproximación a los tipos de patrimonio cultural. - Tutela y protección del patrimonio cultural. - Museos y turismo cultural. La gestión del patrimonio cultural. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se recomienda tener conocimientos básicos generales de cultura e historia.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.		
CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	30	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	17	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRÁFICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a los sistemas de información geográfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta asignatura el estudiante habrá adquirido las nociones básicas que le permitan incorporar los SIG como un instrumento transversal en todas aquellas áreas de conocimiento que requieran de elaboración, análisis y gestión de datos, información y conocimiento espacial, siendo capaz de presentar adecuadamente los resultados obtenidos. Estas nociones básicas le permitirán también avanzar en el aprendizaje de la herramienta en asignaturas posteriores.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Sistema de Información Geográfica (SIG). • Componentes, funciones y principales aplicaciones de los Sistema de Información Geográfica. Breve historia de los SIG. • Estructuras de almacenamiento de datos en un SIG. Formato ráster y vectorial. • Operadores básicos para trabajar con ficheros raster: álgebra de mapas. • Operadores básicos para trabajar con ficheros vectoriales: geoprocursos. • Bases de datos geográficas: concepto, tipos y características. • Metadatos: concepto, características y normativa sobre metadatos. • La información espacial. Infraestructura de Datos Espaciales en España (IDEE). Fuentes para la obtención de datos espaciales. • Generación de información geográfica mediante diversas técnicas de captura de datos. 		



- Diseño de bases de datos y trabajo con la tabla de atributos.
- Representación cartográfica y elaboración de mapas temáticos con SIG.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es aconsejable que el alumno tenga conocimientos de informática a nivel usuario y haya superado la asignatura "Tecnología e Información Geográfica" de primer curso de Grado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.

CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.

CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).

CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.

CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.

CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	37	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.

Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.

Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.

Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0



Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: HIDROGEOGRAFÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Hidrogeografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con esta asignatura se pretende que el alumno obtenga conocimientos amplios de todas las tipologías de aguas que existen en el planeta y como se distribuyen. Conocerá el funcionamiento detallado de todos los subsistemas que componen el ciclo hidrológico. Obtendrá los conocimientos necesarios para analizar una cuenca hidrográfica, tanto desde un punto de vista morfológico como hidrológico, imprescindibles para realizar cualquier tipo de planificación y gestión hidrológica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La Hidrología y su relación con la Geografía. • Repartición global de las aguas y características de las aguas marinas. • El ciclo hidrológico y balances hídricos a distintas escalas. • Tipos de regímenes fluviales. • Análisis morfológico de cuencas. • Análisis hidrológico de cuencas. • Lagos y zonas húmedas. • Los glaciares como recurso hídrico. • Las aguas subterráneas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Conocimientos básicos de estadística.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.		
CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		



CE6 - Identificar causas y efectos del calentamiento global, y proponer medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Clase práctica en aula.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
NIVEL 2: ESTRUCTURA Y DINÁMICAS TERRITORIALES EN EUROPA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura y dinámicas territoriales en Europa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se pretende que el alumno, al finalizar el estudio del contenido teórico de la asignatura y la realización de los trabajos prácticos, conozca la realidad de este espacio geográfico y comprenda mejor el territorio en que vive, un continente que continuo cambio y en permanente actualidad. De esta forma, en el futuro, podrá tomar decisiones en su ejercicio profesional que ayuden a desarrollo de regiones de Europa de forma que se desarrolle de forma equilibrada y sostenible y se vayan eliminando las desigualdades sociales que hoy existen.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. EUROPA: DIVERSIDAD GEOGRÁFICA, DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES Y DESIGUALDADES SOCIALES. 2. ESTRUCTURA FÍSICA Y PAISAJES NATURALES. 3. DINÁMICAS Y PROBLEMAS ACTUALES DE LA POBLACIÓN EUROPEA. 4. CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LOS ESPACIOS RURALES Y HACIA UNA ECONOMÍA TERCIALIZADA Y POSTINDUSTRIAL. 5. UNA IMPORTANTE RED DE TRANSPORTES PARA UN NOTABLE INTERCAMBIO DE PERSONAS Y PRODUCTOS. 6. LA EUROPA POLÍTICA: LOGROS Y RETOS FUTUROS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UE. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.		



CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.		
CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).		
CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Clase práctica en aula.	10	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: FUNDAMENTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
ECTS NIVEL2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de ordenación del territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Formar al alumno para intervenir en el territorio a la búsqueda de la forma óptima de distribuir en el espacio geográfico la población y las actividades socioeconómicas. Aplicar las fases de trabajo de la O.T.: Análisis, Diagnóstico y Prognosis.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al concepto de ordenación del Territorio. Definición y técnicas de trabajo. 2. De la Carta Europea de O.T. (Torremolinos 1983) a la Estrategia territorial Europea (Posdam 1999). 3. Iniciativas europeas con repercusión territorial. Papel de Fondos Estructurales y de Cohesión. 4. Modelos de O.T. en países europeos como Francia, Alemania, Italia, Portugal Suiza, Holanda, y Reino Unido. 5. Influencias de las políticas sectoriales en el territorio de España. Papel de las administraciones estatal, autonómica y local. 6. La O.T. y las CC.AA. Principales figuras y planes territoriales. El Estudio de Impacto Territorial (EIT). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia necesita de una enseñanza y aprendizaje activos donde se combinan trabajo en el aula, en el campo y en el laboratorio.		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0



Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: GESTIÓN CATASTRAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión Catastral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Catastro: una base de datos al servicio del territorio. • Datos básicos. Modelo de datos gráfico. • La información catastral. • Consulta y difusión de los datos catastrales. • Cartografía catastral. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Introducción al catastro. Evolución de la cartografía catastral.</p> <p>- Administración de tierras. Antecedentes catastrales.</p> <p>- El Catastro en España y Europa.</p> <p>- Cartografía catastral.</p> <p>2.- La cartografía catastral y su informatización. Aspectos técnicos y procedimientos. Estandarización de la cartografía catastral.</p> <p>3.- Catastro de rústica y Catastro de urbana.</p> <p>4.- El Registro de la Propiedad.</p> <p>5.- Relación entre el Catastro, el Registro de la Propiedad y el Notariado.</p> <p>6.- El Sistema de Información Geográfica de Catastro.</p> <p>7.- Bases Gráficas Registrales.</p> <p>8.- El Sistema de Información Geográfica Catastral.</p> <p>9.- La cartografía catastral en Internet. Servicios Web de Cartografía Catastral.</p> <p>10.- La integración de la Cartografía catastral en Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).		
CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	15	100
Clase práctica en aula.	15	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
NIVEL 2: ASPECTOS AVANZADOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aspectos avanzados de los sistemas de información geográfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En esta asignatura el estudiante profundizará en el uso de los Sistemas de Información Geográfica, especialmente en el diseño conceptual de geoprocesos complejos y en el uso de información en formato raster. Al finalizarla será capaz de utilizarlos para la resolución de diversos problemas ambientales y territoriales. Se abordarán diversos aspectos de interés en el análisis territorial especialmente relevantes para la Región de Murcia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis espacial con datos raster: Álgebra de mapas. Diseño conceptual de geoprocesos en formato raster. Modelos de interpolación global y local de variables espaciales. Técnicas de evaluación multicriterio y utilización del territorio. Análisis del terreno y erosión del suelo. Aplicaciones en hidrología: Recursos y riesgos hidrológicos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.		
CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	37	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	80.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: GEOMORFOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geomorfología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno logrará un bagaje conceptual y metodológico que posibilita el análisis y reconocimiento de las diferentes morfoestructuras y formas de relieve, puesto que el relieve es un elemento básico del territorio y su paisaje. Asimismo, la adquisición de conocimientos sobre la naturaleza de los procesos geomorfológicos que determinan la genesis de las formas de modelado y su evolución espacio-temporal, a la vez que las técnicas y métodos analíticos para su estudio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Morfoestructuras y relieves: plegados, fallados, tabulares, monoclinales y volcánicos. - Neotectónica y sismicidad. - Procesos de Meteorización. - Litología y modelado. - Forma y procesos en laderas. - Dinámica y morfología fluvial. - Sistemas morfoclimáticos: modelado: glacial y periglacial templado, tropical, húmedo, árido y de montaña. - Modelado litoral. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda que el alumno cuente con los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de Fundamentos de Geografía Física del curso anterior.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	30	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	10	100
Clase práctica en aula.	7	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de laboratorio. Realización de trabajos y ensayos experimentales dirigidos y supervisados por el profesor en un espacio dotado de instrumental específico para ello.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	100.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: ESPACIO RURAL Y URBANO: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Espacio rural y urbano: Planificación y Gestión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución epistemológica y conceptual de la geografía rural. • Identificar las principales fuentes para el estudio de la geografía rural. • Aplicar los diversos métodos gráficos, cartográficos y cuantitativos utilizados en la geografía rural. • Conocer la evolución, situación actual y perspectivas de futuro de los principales espacios rurales. • Explicar los paisajes rurales en función de los diferentes factores que interactúan en su configuración. • Discernir y explicar la complejidad económica, social, demográfica de los espacios rurales, así como las dinámicas recientes desarrolladas. • Conocer las diferentes políticas agropecuarias. • Conocer los problemas y oportunidades de las actividades económicas que se realizan en los espacios rurales. • Explicar los diferentes objetivos del desarrollo rural. • Conocer, identificar y clasificar la estructura de las ciudades y los usos funcionales del suelo urbano. • Estudiar y reflexionar sobre los procesos de formación de las ciudades. • Conocer y utilizar conceptos y técnicas básicas en planeamiento urbano y en el análisis socio-espacial de las ciudades. • Fomentar la capacidad crítica y el interés que suscitan las causas y los efectos socio-territoriales del fenómeno urbano. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos y fuentes para el estudio de la Geografía Rural. 2. Los territorios rurales en el mundo: características básicas y cambios en el sector agrario. Agroindustria y agroecología. 3. Los territorios rurales en España y la UE. Características demográficas y económicas. 4. Desarrollo rural: políticas con incidencia agraria y políticas con incidencia ambiental. 5. Estrategias de promoción y progreso de áreas rurales. 6. Ciudad y territorio: la construcción del espacio urbano. 7. La ciudad como espacio multifuncional. Modelos teóricos de organización espacial. 8. Ciudad, población y sociedad. 9. Ciudad y medioambiente. 10. Políticas y planeamiento en los espacios urbanos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La asignatura está dedicada al estudio y análisis de los espacios rurales, de las relaciones internas de los factores que lo componen y de las interrelaciones que se establecen entre el medio rural y los demás elementos que configuran el territorio, sobre todo en la medida en que se aboga por la utilización de un enfoque sistémico y holístico. Asimismo, se analiza el hecho urbano, la evolución de las ciudades y del urbanismo, las tipologías y las estructuras urbanas, la realidad social y medioambiental, y el planeamiento urbano.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el	10.0	30.0



territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.		
NIVEL 2: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y gestión territorial del turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la naturaleza del turismo. • Aplicar la utilidad de la Geografía para el análisis y la planificación de espacios y destinos turísticos. • Analizar la dimensión territorial del turismo. • Explicar la diversidad de espacios y destinos turísticos. 		



- Conocer las tipologías y modelos de espacios de destino turístico.
- Analizar el papel del turismo en la construcción del paisaje.
- Estudiar las herramientas de ordenación, planificación y gestión de áreas y destinos turísticos.
- Fomentar la capacidad crítica sobre los usos adecuados de los espacios y destinos turísticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La planificación territorial de áreas turísticas. Conceptos, tipos y enfoques.
2. La dimensión territorial del turismo. Los objetos de la ordenación territorial de áreas turísticas.
3. Políticas, programas y planes de ordenación territorial del turismo.
4. El proceso metodológico general de formulación e implementación de planes de ordenación territorial de áreas turísticas.
5. Técnicas e instrumentos de planificación territorial de áreas turísticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Dada la complejidad del hecho turístico y de sus implicaciones territoriales, se aborda el análisis, la comprensión, el diagnóstico y la propuesta de acciones vinculadas a la planificación de los destinos turísticos desde perspectivas integradas e integradoras con el fin de avanzar en el conocimiento del sector turístico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.

CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.

CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.

CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.

CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.

CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.

Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.

Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0

NIVEL 2: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Alcanzar el conocimiento de los fundamentos naturales del territorio español base de la realidad socioeconómica junto a una evolución histórica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.-La variedad y contrastes del medio físico español. 2.-Evolución de la población de España en el contexto socioeconómico hasta la actualidad. Su desigual distribución en el territorio. 3. Distinto significado del sector primario en España. 4.-Industria y sector servicios en España. 5.-Los contrastes de desarrollo socioeconómico en el territorio español. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	20.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el	10.0	30.0



territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.		
NIVEL 2: ANALISIS GEOESPACIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis geoespacial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno debe conocer los principios de la adquisición, almacenamiento y análisis de los datos, así como comprender los conceptos básicos de los problemas de calidad de la información geográfica. También es importante que obtenga una visión general de los modelos de datos espaciales, con el objetivo de comprender los propósitos de los modelos planteados. Describir y comprender los conceptos básicos del proceso de geoinformación, incluida la función del modelado de datos.</p>		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Muestreo de datos espaciales. • Análisis exploratorio de datos espaciales. • Autocorrelación espacial. • Análisis de patrones de puntos. • Análisis de redes. • Difusión de geodatos basada en la web. • Patrones de Modalidad y Ocupación Vial. • Análisis de datos geográficos obtenidos vía web. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.		
CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	37	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS DE DATOS GEOGRÁFICOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas avanzadas de análisis de datos geográficos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En esta asignatura el estudiante integrará los conocimientos desarrollados en varias asignaturas anteriores y profundizará en ellos adquiriendo nuevas técnicas más avanzadas. Al mismo tiempo avanzará en el desarrollo de programas sencillos para el análisis de datos espaciales y la resolución de problemas territoriales. Los conocimientos adquiridos le servirán para adquirir mejor los conceptos explicados en las asignaturas de teledetección que se imparten posteriormente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Regresión no lineal y regresión múltiple. • Modelos predictivos y aprendizaje automático: clasificación y regresión. • Introducción a la estadística multivariante. • Análisis de series temporales: Componentes y descomposición. • Modelos temporales autorregresivos y de medias móviles. • Lenguajes de programación. • Desarrollo de programas con lenguaje R. • Librerías de funciones espaciales: Gdal, Geos y Proj4. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.		
CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	37	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.

Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.

Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.

Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0

NIVEL 2: GEODEMOGRAFÍA Y PROCESOS SOCIALES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Geodemografía y procesos sociales

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------



Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento la epistemología, marco teórico y las claves de interpretación de los fenómenos demográficos, así como, de la evolución de la sociedad (progreso y desarrollo). • Conocimiento y uso de las principales fuentes sociodemográficas. • Discernimiento sobre las interrelaciones existentes entre los hechos geodemográficos (individuos- naturaleza de los espacios) y los procesos de carácter económico, sociocultural y ambiental. • Capacidad para el análisis crítico de las situaciones y procesos geodemográficos actuales con carácter aplicado. • Comprensión e identificación de las diferentes realidades sociales y las problemáticas del desarrollo socioeconómico, relacionadas con las desigualdades sociales que existen, a escala local y global. • Entender el desarrollo sostenible como un concepto fundamentalmente antropológico, desde un enfoque integral, cuyo fin primordial es velar por el bienestar de los individuos. • Pensamiento crítico respecto a las principales políticas demográficas y sociales a diferentes escalas. • Aplicar los diversos métodos gráficos, cartográficos cuantitativos y cualitativos, propios de la geodemografía y la geografía social. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Epistemología, conceptos y fuentes de Geodemografía y Geografía Social. 2. La dinámica natural de la población. 3. Evolución y distribución espacial de la población. 4. La dinámica migratoria. 5. Las estructuras demográfica y social, análisis de carácter aplicado (micro-macroescalas). 6. Políticas demográficas y sociales. Aportaciones para la ordenación y el progreso territoriales. 7. Estudios de casos sociales y demográficos desde las metodologías que les son propias. 8. Población, recursos y desarrollo (sostenibilidad y ODS). Proyecciones de futuro. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda conocimientos de informática a nivel de usuario, así como, estar informados, diaria o semanalmente, sobre noticias referentes a procesos sociodemográficos, económicos y ambientales, desde fuentes diversas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.		
CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	100.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	20.0	100.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así	20.0	100.0



como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.		
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Articulación territorial de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la diversidad regional de España. Identificar el modelo territorial autonómico y los rasgos geográficos de las CC. AA. De la España Peninsular e insular.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversidad regional de España.. La aplicación del modelo autonómico: CC.AA. españolas. 2. La España Septentrional o Atlántica: Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco. 3. La España interior: Castilla y León, Madrid, Extremadura y Castilla-La Mancha. 4. El Corredor del Ebro: La Rioja, Navarra y Aragón. 5. La España Mediterránea: Cataluña, País Valenciano y Región de Murcia. 6. Andalucía y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. 7. La España Insular: Baleares y Canarias. 8. Las comunidades autónomas de España entre las regiones de la Unión Europea. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta material necesita de una enseñanza y aprendizaje activos donde se combinan los trabajos en el aula, en el laboratorio y en el campo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		



Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	10.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Gestión y promoción del desarrollo local		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta asignatura, que se apoya en contenidos de materias anteriores desarrolladas a nivel estatal o autonómico, introduce al estudiante en el diagnóstico territorial a escala local.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Marco teórico del Desarrollo Local. Concepto y evolución. Desarrollo local sostenible. • Políticas de Desarrollo Local: normativa europea, estatal, autonómica y local. • Desarrollo Local y Planeamiento municipal: figuras de planeamiento, características y problemas • Estrategias de Desarrollo Local: concepto y tipología para su promoción. • Figuras territoriales e instituciones para el desarrollo local. Plan de Acción Local. Agencias de desarrollo y Agentes de Empleo y Desarrollo Local. • Planificación, gestión, evaluación y políticas de innovación en el Desarrollo Local • Valores endógenos y recursos territoriales para el Desarrollo Local: naturales, humanos, culturales y patrimoniales • El paisaje, los cambios de uso del suelo y su relación con el desarrollo local. • Instrumentos de Desarrollo local: planificación urbana, empresarial e industrial, la agricultura social, el turismo, el transporte y los servicios. • Estudio de casos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	0.0	20.0



NIVEL 2: FUNDAMENTOS DE TELEDETECCIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de teledetección		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al finalizar esta asignatura, el estudiante entenderá los fundamentos físicos y matemáticos de la teledetección. Sabrá localizar, obtener y preprocesar imágenes de sensores remotos, así como utilizar sobre ellas modelos predictivos para obtener cartografía de variables ambientales o de usos del suelo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos físicos de la teledetección. 		



- Plataformas, sensores y canales de teledetección.
- Visualización e interpretación cualitativa de imágenes de satélite.
- Técnicas de realce visual y filtrado de imágenes.
- Correcciones de imágenes de satélite.
- Obtención de índices de interés ambiental.
- Clasificación de imágenes de satélite.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.

CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.

CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.

CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	30	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.

Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.

Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0



Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y gestión ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



<p>En esta asignatura el estudiante aprenderá las herramientas fundamentales de la gestión y planificación del territorio con ejemplos aplicados en la Región de Murcia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivos del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Ordenación y gestión de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y áreas protegidas por instrumentos internacionales. Gestión de recursos naturales. Evaluación ambiental. Estudios y análisis. Gestión de residuos. Directrices, planes y programas de protección de medio ambiente. Informes técnicos de procedimientos de autorización ambiental, evaluación ambiental de proyectos, planes y programas. Informes de calificación ambiental y Programa de vigilancia ambiental. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	10	100
Clase práctica en aula.	10	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
NIVEL 2: EDAFOGEOGRAFÍA Y BIOGEOGRAFÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Edafogeografía y biogeografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante obtendrá un bagaje conceptual y metodológico sobre los principales tipos de suelos, así como la distribución espacio-temporal de los seres vivos en relación con la actividad humana.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Geografía de los suelos: factores genéticos, estructura y propiedades. • Clasificación y distribución geográfica de los suelos en el mundo. • Biogeografía: nomenclatura y taxonomía. • Estructura y dinámica de la vegetación. • Factores condicionantes de la distribución de los seres vivos. • Distribución y corología: principales biomas terrestres. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda tener superadas las asignaturas de Geografía Física de cursos anteriores.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.		



CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
CE6 - Identificar causas y efectos del calentamiento global, y proponer medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.		
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	30	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	17	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Prácticas de laboratorio. Realización de trabajos y ensayos experimentales dirigidos y supervisados por el profesor en un espacio dotado de instrumental específico para ello.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	1.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y gestión de riesgos naturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender el concepto de riesgo natural. Explicar los diferentes métodos de trabajo del análisis de riesgos y la importancia de la cartografía de riesgos. Clasificar los riesgos naturales y explicar los rasgos básicos de cada uno de ellos. Explicar la legislación que afecta a la incorporación del análisis del riesgo en la ordenación del territorio. Diferenciar los diferentes planes de ordenación territorial orientados a la reducción de los riesgos naturales. Analizar experiencias de ordenación del territorio para la reducción del riesgo a diferentes escalas de trabajo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Conceptos básicos sobre riesgos naturales. Sociedad del Riesgo y Territorios de Riesgo. Clasificación de los riesgos naturales. Análisis y descripción. Métodos de trabajo en el análisis del riesgo. La importancia de las cartografías de riesgo. Riesgos naturales en la ordenación del territorio. Programas y políticas de reducción del riesgo. Legislación y Planes de ordenación del territorio para la reducción de los riesgos naturales. Análisis de experiencias 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura que pretende formar al alumnado en los conceptos y métodos de trabajo para el análisis de riesgo y su inclusión en los procesos de ordenación del territorio a diversas escalas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		



CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.		
CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).		
CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0



Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: GEOGRAFÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de la Región de Murcia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la realidad del territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. • Conocer los caracteres físicos, humanos y económicos del conjunto regional y de sus áreas comarcales. • Ser capaz de describir y explicar sus paisajes naturales, rurales y urbanos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Medio físico de la Región de Murcia. 2. El agua y su gestión en la Región de Murcia. 3. Las bases económicas de la Región de Murcia. 4. La población y el poblamiento. Estructuras tradicionales y nuevos desarrollos. 5. Las comarcas de la Región de Murcia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	17	100
Clase práctica en aula.	3	100
Trabajo de campo.	20	100



Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Geografía física aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer, tanto de forma general como en detalle, los campos de aplicación de la Geografía Física, mostrando el carácter integrado de los problemas abordados por la asignatura. • Familiarizar al alumno con los métodos y técnicas disponibles para el estudio de los problemas científicos y técnicos relacionados con la Geografía Física, enseñándole su utilidad y posibilidades de aplicación en cada caso. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Objetivos y fundamentos de la Geografía Física aplicada</p> <p>2. Climatología aplicada:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Métodos de predicción climática. -Contaminación y Clima. -Agroclimatología y aplicaciones. -Influencia de los factores naturales y del hombre en las fluctuaciones y cambios climático. <p>3. Geomorfología Aplicada:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modelos morfodinámicos y de evaluación de la erosión del suelo. -Inestabilidad de laderas: análisis, diagnóstico y propuestas de actuación. <p>4. Hidrología aplicada:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Métodos de aforo y de estimación de caudales -Métodos de predicción hidrológica -Evaluación de problemas hidrogeomorfológicos y sus efectos sobre las infraestructuras en medios continentales y litorales -Efectos geomórficos provocados por la acción del hombre -Aplicación de métodos y técnicas para la restauración de cauces y riberas <p>5. Geografía Física aplicada:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Geografía Física aplicada a la Ordenación del Territorio y a la Planificación Ambiental y Urbana. 		



-Realización de informes técnicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).		
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.		
CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).		
CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	27	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		



Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.
Prácticas de laboratorio. Realización de trabajos y ensayos experimentales dirigidos y supervisados por el profesor en un espacio dotado de instrumental específico para ello.
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.
Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0

NIVEL 2: GEOPOLÍTICA Y GLOBALIZACIÓN

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geopolítica y globalización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El término "geopolítica", utilizado cada vez más en los medios de comunicación y en las ciencias sociales para describir los conflictos en el mundo contemporáneo, designa en la práctica todo lo relacionado con las rivalidades por el poder o la influencia sobre determinados territorios y sus poblaciones: rivalidades entre poderes políticos de todo tipo -no solamente entre Estados, sino también entre movimientos y actores de todo tipo (económicos, sociales, religiosos, clandestinos...)-, y rivalidades por el control o la dominación de territorios de mayor o menor extensión. Los razonamientos geopolíticos ayudan a comprender mejor las causas de tal o cual conflicto, dentro de un país o entre Estados, pero también a proyectar sus consecuencias a diferentes escalas. El hecho de que determinados conflictos locales se combinen, algunas veces muy rápidamente, con rivalidades entre poderes y con influencias de envergadura planetaria es sin duda uno de los efectos de la globalización.</p> <p>El objetivo de esta asignatura es formar a los estudiantes en el análisis y el razonamiento geopolítico a través de una preparación multidisciplinar teórica y práctica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.Introducción a la geopolítica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geopolítica y globalización. • Definición y conceptos: Poder, nación y territorio. • Geopolítica e historia: fronteras y organizaciones supranacionales. 		



2. Análisis y razonamiento geopolítico:

- Análisis espacial y multiescalar.
- Enfoque analítico pluridisciplinar de una situación de conflicto.
- Análisis des discursos y representaciones-Análisis de rivalidades entre actores (institucionales, políticos, económicos, sociales...)

3. Seguridad internacional y resolución de conflictos.

4. Problemas del mundo actual: estudio de casos prácticos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda la lectura semanal de prensa nacional e internacional.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de los Ciencia y Tecnología Geográficas, particularmente en inglés con un nivel B1 de acuerdo con el MCER.

CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.

CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.

CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.

CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.

CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.

CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.

CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.

CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.



CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	10	100
Clase práctica en aula.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
NIVEL 2: MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Mitigación y adaptación al cambio climático		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con esta asignatura se pretende que el alumnado avance en la formación profesional sobre mitigación y adaptación al cambio climático, actualmente una prioridad de numerosas políticas públicas y gestión privada para cumplir con los objetivos climáticos asumidos internacionalmente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El cambio climático: conceptos generales y evolución de su conocimiento. 2. Impactos del cambio climático y vulnerabilidad. 3. Políticas sobre cambio climático: acuerdos internacionales y legislación nacional. 4. Estrategias de actuación frente al cambio climático: mitigación y adaptación. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Mitigación preventiva y mitigación compensatoria del cambio climático. 4.2. Adaptación al cambio climático: planificación. 5. Impacto ambiental de la mitigación y adaptación al cambio climático. 6. Educación y comunicación sobre mitigación y adaptación al cambio climático. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		



CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.		
CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE6 - Identificar causas y efectos del calentamiento global, y proponer medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.		
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	15	100
Clase práctica en aula.	7	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	8	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas	20.0	100.0



por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.		
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: EVOLUCIÓN, ESTADO ACTUAL Y DIVULGACIÓN DE LA GEOGRAFÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evolución, estado actual y divulgación de la geografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se pretende que el alumno, al finalizar el estudio del contenido teórico de la asignatura y la realización de los trabajos prácticos, conozca cómo la Geografía ha crecido científicamente, se ha ido adaptando a las diferentes corrientes filosóficas y su voluntad de relacionarse con otras ramas del saber científico, sin olvidar el problema de las incertidumbres metodológicas y epistemológicas. Entender, asimismo, que la región es, desde un punto de vista científico y práctico, un espacio de convivencia e integración, don profesionales de diferentes materias desarrollan actividades y estudios complementarios y no excluyentes</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. EVOLUCIÓN DE LA GEOGRAFÍA DESDE LOS PRIMEROS SIGLOS 2. LA GEOGRAFÍA EN EL MEDIEVO. MUNDO ISLÁMICO Y CRISTIANO 3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GEOGRAFÍA 4. INICIO Y DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES GEOGRÁFICAS 5. LA GEOGRAFÍA DESDE EL POSITIVISMO A LAS TEORÍAS RADICALES 6. ESTADO ACTUAL DE LA CIENCIA GEOGRÁFICA Y SU DIVULGACIÓN 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.		
CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.		



CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).		
CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Clase práctica en aula.	10	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: GESTIÓN DE PROYECTOS EN GEOGRAFÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de proyectos en geografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta asignatura persigue tres objetivos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al alumnado para la realización del TFG. • Dar a conocer las principales competencias profesionales y nichos de actividad del geógrafo. • Dotar al alumnado de las competencias mínimas necesarias para desarrollar proyectos científico/técnicos en el mundo profesional. <p>Durante el desarrollo de la asignatura el alumno adquiere experiencia en la resolución de problemas como estrategia de enseñanza y aprendizaje continuo, utilizando las sesiones prácticas y el estudio de casos como etapas de formación a resolver etapa por etapa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El nuevo rol del geógrafo: fortalezas y debilidades en el mundo profesional. • El geógrafo y el proceso de investigación. • Gestión y ejecución de proyectos en Geografía. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Conceptos básicos. Enfoques y fases del ciclo. ◦ Pautas generales en el desarrollo de proyectos. ◦ Planificación del desarrollo y ejecución del proyecto. ◦ Maquetación de proyectos. ◦ Fase de puesta en marcha.. • Estudio de casos en Geografía: Desde la planificación territorial hasta el desarrollo del analista SIG. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de los Ciencia y Tecnología Geográficas, particularmente en inglés con un nivel B1 de acuerdo con el MCER.		
CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		



CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	27	100
Clase práctica en aula.	10	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0



Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
NIVEL 2: TELEDETECCIÓN APLICADA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teledetección aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



En esta asignatura se estudiará la diversidad de información procedente de sensores remotos que puede ser de utilidad en el análisis territorial. Se analizarán los distintos programas de observación de la Tierra que permiten la descarga libre de imágenes y se presentarán diversos casos de estudio. El estudiante adquirirá un conocimiento del elevado volumen de información que tiene a su disposición y conocerá diferentes aplicaciones de la misma en la investigación ambiental y territorial básica y aplicada

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Información pública procedente de sensores remotos (NASA, ESA, PNOA e IGN).
- Descarga, análisis e integración de datos MODIS, Landsat y Sentinel en proyectos ambientales.
- El Plan Nacional de Ortofotografía Aérea.
- Descarga y análisis de los ficheros de nubes de puntos Lidar del IGN.
- Otros proyectos de teledetección.
- Modelización espacial y teledetección.
- Estudio de casos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.

CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.

CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.

CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.

CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	32	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	5	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.

Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.

Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución	20.0	100.0



de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.		
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	0.0	10.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
NIVEL 2: TERRITORIO Y PAISAJE: INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Territorio y Paisaje: Instrumentos de Análisis y Gestión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En esta asignatura se aborda el concepto de paisaje como elemento del medio físico, social, cultural y estético es decir en la visión moderna del análisis y evaluación del entorno. El desarrollo de la asignatura permitirá al alumno tener una visión general sobre:</p> <p>a) El paisaje, con criterios y conocimientos de los métodos de análisis y evaluación del paisaje.</p> <p>b) Los instrumentos y principios internacionales de ordenación y protección del paisaje en su aplicación actual.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque temático I: Aproximación al paisaje: Conceptos, perspectivas y normativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Conceptos y Definiciones. • Tema 2. El Paisaje como recurso. • Tema 3. Transformación del Paisaje. • Tema 4. Tipología de paisajes. <p>Bloque temático II: Normativas, convenios y regulaciones jurídicas específicas del paisaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Normativas generales. • Tema 2: Normativas y convenios específicos en materia de paisaje. • Tema 3: Regulaciones jurídicas específicas del paisaje: una breve consideración <p>Bloque temático III: Métodos de análisis y evaluación del paisaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: La evaluación del paisaje visualizado. • Tema 2: El Estudio de Impacto en la Integración Paisajística. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).		



CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido con el resto de asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios. • Aprender de manera autónoma y continua. • Elaborar y redactar trabajos académicos siguiendo las convenciones formales al uso. • Demostrar que se saben gestionar los conocimientos y las herramientas básicas en el ámbito temático elegido. • Demostrar que se conocen los principios éticos y de integridad intelectual que rigen la realización de este tipo de trabajos académicos. Presentar y defender de forma individual y pública los resultados del trabajo realizado. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Todos los contenidos de las diferentes materias del Grado son susceptibles de ser tratados con el formato y la metodología propia de los trabajos fin de Grado.</p> <p>- Seminario informativo intensivo para la elección de líneas de trabajo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria que el alumno debe cursar para la obtención del título de Grado. Se plantea como materia transversal por lo que todas las competencias pueden ser trabajadas con él.</p> <p>Es un trabajo personal y autónomo del estudiante. La elaboración personal exige que el trabajo no plagie, ni total ni parcialmente, el contenido de otra fuente.</p> <p>Se desarrollará siempre bajo la supervisión de un tutor o tutora que orientará al estudiante en su elaboración. El trabajo, una vez elaborado, debe presentarse y defenderse de forma individual y pública. No cuenta con docencia dirigida, pero se contempla la asistencia a seminarios u otro tipo de actividades presenciales específicas y relacionadas con su elaboración.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de los Ciencia y Tecnología Geográficas, particularmente en inglés con un nivel B1 de acuerdo con el MCER.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG4 - Asumir la ética y la integridad intelectual en la gestión de datos espaciales y la utilización de herramientas para su tratamiento, considerando los aspectos de privacidad y propiedad intelectual.		
CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE2 - Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.		
CE3 - Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).		
CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).		
CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías.	6	100
Elaboración y presentación escrita de la memoria del Trabajo Fin de Grado.	54	0



Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la memoria del Trabajo Fin de Grado por parte de la Comisión Evaluadora.	0.0	100.0
Valoración de la exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado por parte de la Comisión Evaluadora.	0.0	100.0
Informe del tutor sobre el Trabajo Fin de Grado.	0.0	80.0
NIVEL 2: BASES DE DATOS ESPACIALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Bases de datos espaciales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al terminar esta asignatura el estudiante sabrá crear, gestionar y utilizar bases de datos espaciales en un Sistema de Gestión de Bases de Datos. Será también capaz de utilizar esta tecnología para el análisis de problemas territoriales y para plantear posibles soluciones.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de bases de datos y Sistemas de Gestión de Bases de Datos. • Diseño e implementación de bases de datos espaciales. • El lenguaje SQL. • PostgreSQL y PostGIS. • Geoprocesamiento con PostGIS. • Análisis de nubes de puntos Lidar. • Análisis de redes y enrutamiento. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.		
CE11 - Conocer otros programas informáticos para el manejo de datos geoespaciales, que permitan identificar técnicas de análisis en función de los objetivos y de las características de la información geográfica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	37	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Supervisión y control por parte del profesorado de la aplicación de software específicos y al uso y conocimiento de las TIC.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba de contenidos prácticos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos prácticos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
NIVEL 2: TRANSPORTE, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Transporte, energía y sostenibilidad		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el papel de los sistemas de transporte en el desarrollo de la sociedad. • Explicar la importancia de la accesibilidad para todas las actividades económicas. • Definir los distintos tipos de transporte y su relevancia. • Describir las diferentes fuentes de energía y su papel en el consumo mundial. • Explicar los factores de localización de las centrales de producción energética. • Conocer los impactos sobre el medio ambiente de la producción energética. • Definir el concepto de sostenibilidad. • Explicar la relación entre crecimiento económico y desarrollo sostenible. • Analizar las implicaciones sociales del desarrollo sostenible. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dimensión espacial de los sistemas y redes de transporte. 2. Modos de transporte. 3. Fuentes de energía. 4. Impacto ambiental de la producción energética. 5. Las políticas energéticas. 6. Crecimiento económico y desarrollo sostenible. 7. Desarrollo sostenible e implicaciones sociales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La asignatura está dedicada al estudio y análisis desde el punto de vista territorial de tres elementos interrelacionados como son los transportes, el sistema energético y la sostenibilidad.</p> <p>La relación entre el calentamiento global y las emisiones de los medios de transporte, así como de determinadas centrales de producción energética, ha llevado a los Gobiernos al desarrollo y aplicación de políticas energéticas que tienen como finalidad reducir esos efectos y contribuir al mantenimiento de la sostenibilidad del Planeta.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		



CG5 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para mejorar la gestión del territorio con el objetivo de promover una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		
CE6 - Identificar causas y efectos del calentamiento global, y proponer medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	27	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	20	100
Tutorías.	3	100
Trabajo de campo.	10	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Prueba oral (examen): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	0.0	20.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o	10.0	80.0



informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.		
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
Asistencia a las salidas de campo.	0.0	20.0
Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	10.0	30.0
NIVEL 2: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN LA REGIÓN DE MURCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ordenación del territorio en la Región de Murcia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el estado actual del territorio regional, analizando su ordenamiento y transformación desde una perspectiva social, cultural y ambiental. • Conocer las transformaciones emprendidas por el hombre para adaptar o acondicionar el territorio regional con la finalidad de resolver de la forma más adecuada sus múltiples necesidades. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Marco Legal de Ordenación del Territorio en la Región de Murcia. 2. Instrumentos de Regulación y Tramitación de Ordenación del Territorio. 3. Los Planes de Ordenación en la Región de Murcia. Características y dinámicas territoriales. 4. Iniciativas europeas con repercusión territorial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los estudios de Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG3 - Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.		
CG7 - Manejar los repositorios públicos de información geográfica y las distintas técnicas para su obtención.		
CG8 - Desarrollar capacidades de aprendizaje autónomo que permitan al egresado la actualización de sus conocimientos acerca de un conjunto muy cambiante de tecnologías.		
CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.		
CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.		
CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las causas y efectos de los procesos que se producen en el territorio, para el estudio de la superficie terrestre y su interrelación con las actividades humanas.		
CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.		



CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.		
CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.		
CE12 - Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría.	20	100
Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	27	100
Clase práctica en aula.	10	100
Tutorías.	3	100
Trabajo autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.		
Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.		
Seminarios/Talleres/Debates/ Estudio de casos en los que se trabajan contenidos de las asignaturas mediante tareas supervisadas y dirigidas por el profesor.		
Prácticas de campo y visitas a centros de interés.		
Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	20.0	100.0
Asistencia y participación en clase.	0.0	10.0
Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	20.0	80.0
Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	80.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas que desarrollarán en una institución, empresa, o entidad externa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



El alumno se incorporará a una empresa/entidad relacionada con el título de Grado, ejecutando un plan formativo, específico para cada empresa/entidad que los tutores le asignen al estudiante.

El alumno podrá participar en:

- Tareas relacionadas con la Ciencia y Tecnología geográfica.
- Tareas llevadas a cabo en empresas gestoras del medio ambiente: estudios de impacto ambiental, auditorías ambientales, redacción de informes ambientales, etc.
- Tareas llevadas a cabo en instituciones o centros relacionados con la ordenación del territorio y el medio ambiente: investigación y realización de informes.
- Tareas llevadas a cabo en instituciones o centros relacionados con la elaboración y gestión de bases de datos cartográficas: estudio de técnicas, realización de cartografía específica y tratamiento de bases de datos geográficas.
- Prácticas de laboratorio relacionadas con la física y química del suelo: diseño de muestreo, toma de muestras. granulometrías, sondeos geotécnicos, etc.
- Prácticas relacionadas con el turismo: Elaboración y realización de encuestas de satisfacción y de otro tipo. Orientar y fomentar la puesta en valor de los recursos paisajísticos integrales de la Región de Murcia (naturales, culturales). Coordinar y diseñar itinerarios paisajísticos patrimoniales tanto naturales como culturales de forma integrada dentro del territorio de la Región de Murcia.
- Actividades de apoyo a la docencia en Institutos de Enseñanzas Medias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.

CG9 - Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en la gestión de información geográfica y en el diseño de propuestas para la gestión del territorio.

CG10 - Conocer y hacer uso profesional de las tecnologías de información geográfica para gestionar ésta y utilizarla en la elaboración e interpretación cartográfica.

CG11 - Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.

CE5 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.

CE7 - Desarrollar la capacidad de síntesis de los hechos y procesos que conforman el espacio geográfico, posibilitando la comprensión e interpretación de la heterogeneidad paisajística (natural y cultural).

CE8 - Desarrollar habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de procedimientos y técnicas de trabajo de campo, en especial las relacionadas con la obtención y análisis de la información geográfica.

CE9 - Dominar técnicas metodológicas para elaborar, interpretar y expresar información cartográfica digital (geovisualización).

CE10 - Dominar herramientas SIG y Teledetección, para el diseño, gestión y explotación de la información geográfica que permitan soluciones TIG en el análisis territorial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías.	5	100
Actividad desarrollada en empresas, instituciones u organismos.	130	100
Desarrollo de la memoria de prácticas externas.	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.



Programación por parte del profesorado de las sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor profesional sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la empresa o institución donde el alumno realiza las prácticas externas.	10.0	50.0
Memoria final elaborada por el alumno con indicación de las tareas realizadas durante el desarrollo de las prácticas externas.	20.0	80.0
Informe del tutor académico de prácticas externas.	10.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Otro personal docente con contrato laboral	8.3	100	6,7
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	25	100	40
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	4.2	100	10
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	41.6	100	96,7
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	16.7	100	30
Universidad de Murcia	Ayudante Doctor	4.2	100	10
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SAIC de los centros de la Universidad de Murcia.

Nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05-Resultados académicos.

El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

El procedimiento PC05 recoge cómo los centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el centro.

Además, de cada procedimiento del SAIC deriva un análisis que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SAIC, incluyendo la revisión de dicho sistema.

Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Grado, con una duración prevista de 6 ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.



PC01:

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ÍNDICE

1. OBJETO
2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
 - 3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas
 - 3.2. Coordinación
4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas. Para ello, planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Igualmente se debe garantizar la coordinación, tanto vertical como horizontal, así como entre las diferentes metodologías de enseñanza. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Comprobar la publicación en la página Web de las guías docentes de cada una de las asignaturas de todas las titulaciones oficiales del Centro (apoyado por los/las Coordinadores/as de titulación, si los/las hubiese).

Coordinador/a de Titulación: Comprobar que se encuentran públicas las guías docentes de cada una de las asignaturas de la titulación que coordina. Asegurar que se aplican los mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante, como una adecuada planificación temporal. Asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Ser informada de la planificación y analizar el desarrollo de las enseñanzas y las incidencias que puedan producirse, teniendo especial relevancia aquellas relacionadas con la evaluación del aprendizaje.

Comisiones de Titulación/Coordinación (en su caso): Realizar los análisis y propuestas a nivel de titulación y reportar a la CAC.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos del Centro, incluyendo evaluaciones. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.

Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las guías docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo de Dirección del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo de Dirección (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Profesorado: Actualizar las guías docentes de las asignaturas que imparten y aplicarlas en todo su contenido.

3. DESARROLLO

3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

El Consejo de Gobierno elabora anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente, quedando así establecida la oferta formativa de la UM, que ha de ser difundida convenientemente. A partir de dicha planificación cada centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

Para ello, los Consejos de Departamento han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las guías docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se imparten.

Se prestará especial atención a que el contenido de las guías docentes se corresponda con lo indicado en la Memoria de la titulación verificada. Por otro lado, la Junta de Centro ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de su gestión. Antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, el/la coordinador/a de calidad, o el/la coordinador/a de titulación, ha de comprobar la disponibilidad pública de las guías docentes de cada asignatura.

3.2. Coordinación



Los mecanismos de coordinación docente deben ir encaminados a conseguir unas adecuadas: asignación de carga de trabajo del estudiante y planificación temporal. Se debe realizar una coordinación tanto vertical como horizontal y una coordinación entre las diferentes metodologías de enseñanza. En el caso de que el título cuente con prácticas externas o clínicas, debe haber necesariamente una coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas (PC07 Prácticas externas).

Se prestará especial atención a la coordinación en el caso de que el título se imparta en varios centros de la UM, sea un título interuniversitario, y/o en el caso de los planes de estudios simultáneos.

En las actas deben quedar reflejados los acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en todos los aspectos: globales y de metodología.

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

El/la Coordinador/a de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Aseguramiento de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia y las acciones de coordinación de los títulos de grado y máster impartidos por el centro para su análisis y propuesta, en su caso, de las acciones de mejora que se consideren adecuadas.

5. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de aprobación de las guías docentes del Centro (Junta de Centro)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Actas donde se recojan las conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en aspectos globales y/o metodológicos.	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe planificación enseñanzas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

PC05:

RESULTADOS ACADÉMICOS

ÍNDICE

1. OBJETO
2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
 - 3.1. Indicadores a analizar
 - 3.2. Recogida de datos y revisión
 - 3.3. Informe de resultados académicos
4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados académicos, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria verificada por el Consejo de Universidades y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Facilitar la información a la CAC referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos. Enviar dicho informe al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.

Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática, a través de las bases de datos que gestionan.

3. DESARROLLO



3.1. Indicadores a analizar

La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UM y del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de los resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela para que estén disponibles los valores correspondientes a los seis últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas en el Centro.

3.2. Recogida de datos y revisión

El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.

En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la aplicación UNICA, que elabora y archiva el informe de Resultados Académicos para todos los Centros de la UM. Los/las Coordinadores/ras de Calidad remiten este informe a la CAC y/o comisiones de titulación para su análisis.

3.3. Informe de resultados académicos

La CAC, o las comisiones de titulación en su caso, analizan los resultados académicos y los comparan con los valores estimados en la Memoria verificada. En caso de que se considere pertinente, se proponen las acciones de mejora que se incluyen en el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro. Éste informe se envía a la comisión de Calidad del Claustro por mandato de los Estatutos de la Universidad de Murcia. Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro e incluidas en el Informe de Seguimiento Manual de Calidad).

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos se indican a continuación y las fichas para su cálculo se incluyen en los anexos del proceso:

- Anexo 1.IN01-PC05 Tasa de rendimiento
- Anexo 2.IN02-PC05 Tasa de éxito
- Anexo 3.IN03.1-PC05 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n Anexo 4 IN03.2-PC05 Tasa de graduación (n+1) (RD 1393/2007)
- Anexo 5 IN04.1-PC05 Tasa de abandono (RD)
- Anexo 6 IN04.2-PC05 Tasa de abandono (REACU)
- Anexo 7 IN04.3-PC05 Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso Anexo 8 IN05-PC05 Tasa de eficiencia
- Anexo 9 IN06-PC05 Duración media de los estudios
- Anexo 10 IN08-PC05 Número de estudiantes matriculados

A medida que se puedan obtener datos sobre "tiempo parcial" en los indicadores que procedan, se irán incorporando al informe de resultados.

5. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia Soporte de archivo Punto de archivo de la evidencia Tiempo de conservación Informe Resultados Académicos Informático Aplicación informática UNICA 6 años Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas Informática Aplicación informática UNICA 6 años Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CAC)

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Informe resultados académicos	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe del análisis de los resultados académicos del centro (CAC)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.um.es/web/letras/contenido/calidad/documentos
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2020
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas (Plan 2020)	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (Plan 2009)
Tecnología e Información Geográfica	Representación y Análisis de la Información Geográfica



Fundamentos de Geografía Física	Geografía Física General
Cartografía	Cartografía I y Cartografía II
Estadística	Estadística
Fundamentos de Informática	Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica
Fundamentos de Geografía Humana	Geografía Humana General
Climatología General y Aplicada	Climatología
Historia del Tiempo Presente	Historia Universal Contemporánea
Métodos sociológicos para el estudio del territorio	Métodos y Técnicas de investigación sociológica
Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural
Introducción a los SIG	Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica
Hidrogeografía	Hidrogeografía
Estructura y dinámicas territoriales en Europa	Geografía de Europa
Fundamentos de Ordenación del Territorio	Fundamentos de Ordenación del Territorio
Gestión Catastral	Aspectos geográficos del Planeamiento Municipal
Aspectos Avanzados de los SIG	Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica
Geomorfología	Geomorfología Estructural Geomorfología Dinámica
Espacio Rural y Urbano: Planificación y Gestión	Geografía Rural Geografía Urbana
Planificación y Gestión Territorial del Turismo	Análisis de los espacios turísticos
Geografía de España	Geografía de España
Análisis Geoespacial	Geografía Humana Aplicada
Técnicas Avanzadas de Análisis de Datos Geográficos	Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica
Geodemografía y procesos sociales	Geografía de la población
Articulación territorial de España	Las Comunidades Autónomas de la España Atlántica e Interior Las Comunidades Autónomas de la España Mediterránea e Insular
Gestión y Promoción del Desarrollo Local	Aspectos geográficos del Planeamiento Municipal
Fundamentos de la Teledetección	Fotointerpretación y Teledetección
Planificación y Gestión Ambiental	Planificación y gestión ambiental
Edafogeografía y Biogeografía	Biogeografía I Biogeografía II



Planificación y Gestión de Riesgos Naturales	Geografía de los Riesgos
Geografía de la Región de Murcia	Geografía de la Región de Murcia
Geografía Física Aplicada	Geografía Física Aplicada
Geopolítica y Globalización	Grandes Unidades Continentales I Grandes Unidades Continentales II
Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	Climatología
Evolución, estado actual y divulgación de la Geografía	Pensamiento Geográfico Origen y Tendencias en la Geografía actual
Gestión de Proyectos en Geografía	Gestión de Proyectos en Geografía
Teledetección Aplicada	Fotointerpretación y Teledetección
Territorio y Paisaje: Instrumentos de Análisis y Gestión	El Paisaje en la Ordenación del Territorio
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado
Bases de Datos Espaciales	Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica
Transporte, Energía y Sostenibilidad	Geografía Económica
Ordenación del Territorio en la Región de Murcia	La Ordenación del Territorio en la Región de Murcia
Prácticas Externas	Prácticas Externas

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500372-30008236	Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Murcia-Facultad de Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29047506R	PASCUAL	CANTOS	GOMEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE LETRAS (CAMPUS DE LA MERCED)	30071	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanolettras@um.es	656485827	868887732	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29047506R	PASCUAL	CANTOS	GOMEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE LETRAS (CAMPUS DE LA MERCED)	30071	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanolettras@um.es	656485827	868887732	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Criterio 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 :1ED83BA9C0909CFDB04619AADF55F89CEC3E7FE7

Código CSV :379188122898534708945382

Ver Fichero: Criterio 2.1 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :450FEDC59BBA400D4ABA0C2BF48CF69238B0CD33

Código CSV :364432535221285441595867

Ver Fichero: Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 6A37147358A29761E2B470A7C51B6CB2DEA628E1

Código CSV : 379187933182458396861764

Ver Fichero: Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Criterio 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :219F05FB67AD6346B84A5010B2893797F48490B3

Código CSV :379198564259393756097142

Ver Fichero: Criterio 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :488A8D38326C1AEB5656ACF5BFB73D2FFB3C1FB3

Código CSV :379188066254948180761733

Ver Fichero: Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Criterio 7.1. justificacion medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : B0ED5EA2318E43668530F06CA68AF99C90B37C0D

Código CSV : 364433071186258680229244

Ver Fichero: Criterio 7.1. justificacion medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Criterio 8.1 Justificación de la estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 3DEBBBEEF82B69196A610B03A4F4B611AC0D1E0B

Código CSV : 364433143788404736786278

Ver Fichero: Criterio 8.1 Justificación de la estimación de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :8F7583B6A6ADE8C9CEFF80151980DFA8004A869B

Código CSV :379062177237083730578173

Ver Fichero: Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :DelegacionFirma2018.pdf

HASH SHA1 :DDE2B007CCF47DA4299F0E407E0E5B429AA0AA8E

Código CSV :356861745975643572212659

Ver Fichero: DelegacionFirma2018.pdf



